



**Participación
CIUDADANA**

Memorias

2001

Índice

Presentación	4
Consejo Nacional	5
Observación Electoral	8
Programa Integral de Procesos Políticos-electorales	8
1. Introducción	8
2. Proceso de planificación institucional	8
3. Los programas y su implementación	9
4. Otros Seminarios, Eventos y Actividades	10
5. Coordinación con otras áreas y/o Instituciones	11
Educación	12
Presentación	12
1. Acciones educativas con planteles escolares	12
2. Coordinación con Territorio	12
3. Trabajo con los partidos políticos	13
4. Coordinación con el Programa Político Electoral	14
5. Acciones con organizaciones comunitarias	16
6. Materiales educativos	16
7. Reuniones con facilitadores/as de educación	17
8. Defensoría del Pueblo	17
9. Think Tank	17
10. La Jornada Nacional del PID: las circunscripciones electorales	17
11. Trabajo de Educación Ciudadana para Panamá	17
12. Retiro institucional	17
13. Otras acciones importantes de coordinación	17
14. Octubre, lo planificado para concluir	18
Anexos	19
Articulación de la Sociedad Civil	23
Contexto en que fue realizado el trabajo.	23
1. Transparencia de la Gestión Pública	23
2.. Programa de Justicia	25
3. Transparencia Municipal	26
4. Fortalecimiento de la articulación de la sociedad civil	30
5. Reforma políticas	32

Territorio	34
A manera de introducción	34
Los resultados:	34
Las Comisiones: Fortalecimiento Institucional y Análisis de Coyuntura.....	35
Territorio y Educación.....	35
Territorio y Articulación.....	35
Observación Electoral.....	36
Programa de Derechos Ciudadanos.....	36
Logros Comunitarios	37
 Comunicación	 38
Aspectos generales.....	38
Producción y distribución de materiales gráficos	38
Campaña de publicidad	39
Labor de difusión	39
Anuncios de prensa	39
Relación con medios y empresarios.....	39
Página Web	40
Aportes recibido de medios de comunicación.....	40
Tertulias	40
Red Nacional de Comunicadores.....	40
Otras Actividades	40
 Comisiones de trabajo	 41
 Area Administrativa y Financiera	 43
Informe financiero.....	43
INGRESOS.....	43
EGRESOS	44

Presentación

Nos complace presentar a todos nuestros (a) miembros, voluntarios (a), colaboradores (as), amigos y amigas y a la ciudadanía en general, en nombre del Consejo Nacional nuestra Memoria Anual, correspondiente al periodo noviembre de 2000 a octubre de 2001, dando así cumplimiento a lo establecido por nuestros Estatutos Generales.

Estas memorias muestran de una manera resumida la diversidad de actividades realizadas durante un año, en el cual la Institución se había trazado un plan de trabajo con unas líneas programáticas más apegadas a nuestros principios básicos, y aunque a su ejecución se adicionaron actividades coyunturales como consecuencia de la gran movilidad política experimentada por el país, podemos asegurar que hemos cumplido con el programa que nos propusimos ejecutar.

En efecto, durante el período que abarca este informe la vida dominicana estuvo marcada por una serie de acontecimientos relevantes estrechamente vinculados al acontecer político. Durante todo este tiempo Participación Ciudadana ha jugado un papel importante, logrando que nuestra presencia y voz fueran tomadas muy en cuenta a la hora de tomar decisiones trascendentes en el ámbito político nacional.

Durante el año que nos toca informar en el país se han sucedido una serie de acontecimientos como resultado de la aplicación del paquete de reformas fiscales, los casos de corrupción denunciados, algunos de ellos sometidos a la justicia, la violencia policial y la selección de los jueces faltantes de la Suprema Corte de Justicia, los cuales añadieron al plan de trabajo aprobado por ustedes una serie de tareas, entre las que se encuentra, principalmente, la generada por la aprobación acelerada en el Senado de un proyecto de ley de modificación de la Constitución de la República, a mediados de diciembre de 2000.

El Consejo Nacional de Participación Ciudadana realizó una serie de actividades para tratar de frenar este intento de modificación, en forma de comunicados, declaraciones públicas, reuniones con el Congreso Nacional, con los líderes de los tres partidos políticos mayoritarios y con organizaciones de la sociedad civil, incluyendo nuestra participación en la Comisión Especial para la Reforma Constitucional, en la que jugamos un papel destacado, ya como parte de la comisión de coordinación, de las subcomisiones de trabajo, en reuniones de consulta con otras organizaciones de la sociedad civil o colaborando con las consultas realizadas a la ciudadanía.

Para cumplir con las responsabilidades establecidas por nuestros Estatutos Generales, el Consejo Nacional y el Comité Coordinador realizaron 21 reuniones, de las cuales 11 correspondieron al Consejo Nacional y 10 al Comité Coordinador. Para ampliar el nivel de consenso de las decisiones, se privilegiaron este año las sesiones del Consejo Nacional.

Estos espacios de coordinación no sólo se ocuparon de la definición de las prioridades institucionales para este año y de las líneas programáticas generales, sino que desarrollaron la labor de supervisión e incluso de integración y participación activa en la ejecución de las actividades de la Organización.

En adición a todas las situaciones no previstas que la coyuntura obligó a enfrentar a la Institución y a las acciones realizadas para contribuir con la solución de algunos problemas, nuestras actividades se vieron enmarcadas en lo establecido por las líneas programáticas aprobadas a partir de cuatro objetivos estratégicos: Político Electoral, Transparencia de la Gestión Pública, Derechos Ciudadanos y Fortalecimiento Institucional.

Es importante destacar que este programa de trabajo contó para su ejecución, con el excelente trabajo técnico de las áreas Político Electoral, Articulación de la Sociedad Civil, Territorio, Educación, Comunicaciones y Administración y Finanzas, con la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Melba R. Barnett
Coordinadora General

Consejo Nacional

El 2 de diciembre de 2000 fue celebrada la asamblea general ordinaria de Participación Ciudadana (PC), en la que se escogieron los nuevos miembros al Consejo Nacional (CN), cuatro en total, para el período 2001/2002.

Las personas escogidas por la asamblea para formar parte del CN fueron: Melba Rita Barnett, Jorge Cela, Angel Paredes y Teresa Hernández. Del anterior Consejo Nacional permanecieron en el actual Juan Bolívar Díaz, Porfirio Rodríguez, Josefina Padilla, Alfonso Abreu Collado, Mu-Kien A. Sang, Ana Josefina Vazquez, Ercilio Brito y Delfín López.

La señora Melba Rita Barnett fue escogida como coordinadora general de PC para el año 2001. Los demás integrantes del Comité Coordinador para el mismo período fueron Juan Bolívar Díaz, Ana Josefina Vazquez, Alfonso Abreu, Josefina Padilla, Mu-Kien Sang y Porfirio Rodríguez.

Durante el año 2001, se realizaron once (11) reuniones del Consejo Nacional, y diez (10) del Comité Coordinador. Los Estatutos Generales contemplan por lo menos seis (6) reuniones al año del CN. Estos espacios de coordinación no sólo se ocuparon de la definición de las prioridades institucionales para este año y de las líneas programáticas generales, sino del desarrollo de una muy importante labor de supervisión e incluso de integración y participación activa en la ejecución de las actividades de la organización.

Dentro de las principales acciones definidas y desarrolladas por el Consejo Nacional y el Comité Coordinador se citan:

1. Presión y cabildeo en el Congreso Nacional para promoción de proyectos de leyes de interés nacional:
 - 1.1. Comunicación a la Cámara de Diputados solicitando la modificación del artículo 47 del Código Tributario para que se permita el libre acceso a la información sobre declaraciones de los contribuyentes.
 - 1.2. Envío a la Cámara de Diputados de propuesta metodológica y de perfil, para la selección del Defensor del Pueblo. Reunión con la Presidenta de esta Cámara para tratar sobre este tema.
 - 1.3. Reuniones con los diversos bloques de diputados procurando una Reforma Constitucional con participación de la ciudadanía y evitar la extensión del período de los legisladores.
 - 1.4. Participación en vistas públicas de la Cámara de Diputados sobre proyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público.
 - 1.5. Reuniones en el Senado para la promoción de un proyecto de ley sobre contrataciones de obras públicas, elaborado por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), con apoyo de Finjus.
 - 1.6. Invitación a la Comisión de Reforma Policial de la Cámara de Diputados, para presentación y discusión en PC del proyecto de Ley de Reforma Policial que se encuentra en esta Cámara.
 - 1.7. Coordinación con la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, y otras organizaciones de la sociedad civil para la organización del seminario internacional sobre El Defensor del Pueblo.
2. Definición y ejecución de múltiples acciones dirigidas a promover una Reforma Constitucional con la participación de diversos sectores de la vida nacional. Participación Ciudadana, a través de Melba Barnett y Juan Bolívar Díaz, tuvo una integración activa en los trabajos de la comisión especial para la Reforma Constitucional creada por el Poder Ejecutivo.
3. Elaboración de comunicados y posiciones públicas sobre temas de la coyuntura nacional que amenazan la institucionalidad democrática.
 - 3.1. Publicación de documento sobre el Programa Eventual Mínimo de Empleo (PEME).
 - 3.2. Documento público de felicitación al Congreso Nacional por la aprobación de la Ley del Defensor del Pueblo, y por la introducción del anteproyecto de ley de acceso a la información pública.
 - 3.3. Pronunciamiento sobre la violación a los derechos humanos y la necesidad de reforma de la Policía Nacional
 - 3.4. Comunicado sobre el Proyecto de Reforma a la Ley Electoral.
 - 3.5. Comunicado público sobre el balance del primer año del Gobierno.
4. Participación en distintas comisiones creadas por el Ejecutivo u otras dependencias estatales.

- 4.1. El Sr. Porfirio Rodríguez Iriarte, miembro del CN participó en la comisión encargada de la discusión y aprobación del Reglamento que rige la normativa entre las empresas distribuidoras y consumidores de electricidad.
- 4.2. La coordinadora general, Melba Barnett, participa del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil en Políticas Sociales.
- 4.3. PC forma parte del Comité Consultivo en materia anticorrupción.
5. Participación en actividades internacionales de interés para la organización, entre las que se citan:
 - 5.1. Encuentro de organizaciones de la sociedad civil de cara a la IV Cumbre de las Américas, en Miami.
 - 5.2. Seminario del Instituto Nacional Demócrata (NDI) en Washington.
 - 5.3. Seminario "Buen Gobierno y Desarrollo", organizado por el BID en Santiago de Chile, el 15 de marzo de 2001.
 - 5.4. Observación electoral de las elecciones de Perú, del 4 al 10 de abril.
 - 5.5. Segunda vuelta de las elecciones Perú, el 3 de junio.
 - 5.6. Seminario sobre Dinero y Contienda Político-Electoral, en Ciudad México, del 5 al 8 del mes de junio.
 - 5.7. XXV Conferencia Internacional "Impacto del Gobierno Electrónico sobre la gestión financiera: riesgos de corrupción y recompensas de los controles", del 1 al 7 de abril en Miami, Florida.
 - 5.8. Segunda Asamblea de la Asociación Caribeña de Organismos Electorales (ACOE), en Kingston, Jamaica, el 30 y 31 de julio.
 - 5.9. Cumbre Mundial Anticorrupción, en Praga, del 7 al 11 de octubre.
6. Definición y aprobación de las líneas programáticas de PC para el período abril 2001-septiembre 2002.
7. Promoción y fortalecimiento de la relación con otras organizaciones de la sociedad civil. Algunas de las acciones realizadas fueron:
 - 7.1 Encuentro con el programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (FOSC) del INTEC, para conocer los trabajos realizados por este programa y la propuesta de ley de Participación Social, el 8 de febrero.
 - 7.2 Apoyo a Foro Ciudadano e integración a su comité de seguimiento. Participación en las asambleas de este espacio.
 - 7.3 Discusión debate sobre situación de la sociedad civil en Rep. Dominicana y su relación con los partidos políticos.
8. Reestructuración de las comisiones de trabajo de PC, en los siguientes aspectos:
 - a) La Comisión de Finanzas, con apoyo de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, trabajará el tema de la sostenibilidad financiera de PC.
 - b) La Comisión de Fortalecimiento Institucional se encargará de los temas de membresía y voluntariado.
 - c) La Comisión Política se denominará Comisión de Análisis Político, y se convocará para su reestructuración.
 - d) Se mantendrá y fortalecerá la Comisión Jurídica.
 - e) Activación del grupo de análisis de coyuntura
9. Se implementaron decisiones para mejorar el funcionamiento del equipo técnico y se integró un nuevo personal.
 - a) Ratificación del Sr. Javier Cabreja como Director Ejecutivo de la institución.
 - b) Incorporación del Sr. Luis Minier Montero como responsable de área de Comunicación.
 - c) Integración de la Sra. Neus Dolset como responsable del área de Planificación y Desarrollo.
 - d) Integración de promotores regionales para el trabajo de observación electoral.
 - e) Integración de algunos asistentes de áreas para dar apoyo al desarrollo de los programas de trabajo.

10. Aprobación y elaboración de acuerdos y convenios de trabajo interinstitucionales. Entre los convenios realizados se encuentran:

- 10.1 Convenio con la Procuraduría General de la República y el Departamento de prevención de la Corrupción.
- 10.2 Acuerdo con la Suprema Corte de Justicia, para la realización del proceso de consulta "Juez y Comunidad".
- 10.3 Acuerdo de trabajo con la CONARE/PAIRE.
- 10.4 Acuerdo de trabajo con el Instituto Nacional Democrata, para el programa de capacitación de los líderes jóvenes de los partidos políticos.
- 10.5 convenio entre P.C., las Juntas de vecinos, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Medio Ambiente.
- 10.6 Acuerdo con UNICEF. Trabajo conjunto sobre el proyecto de ley de Niños, Niñas y adolescentes.
- 10.7 Acuerdo con la fundación solidaridad y con Cepae, para la promoción del proyecto de transparencia municipal.

Acuerdo con Alianza Banileja, para impulsar conjuntamente la propuesta del candidato que queremos.

Observación Electoral

Programa Integral de Procesos Políticos-electorales

1. Introducción

Durante el período incluido en esta memoria, noviembre 2000 a octubre 2001, el componente de Monitoreo Integral de Procesos Políticos-electorales centró su quehacer en torno a definir, conjuntamente con las demás áreas de la institución, las líneas estratégicas para asumir el reto de observar las elecciones congresuales y municipales de 2002, impulsando nuevas acciones que permitieran ampliar los espacios de intervención de la sociedad civil y contribuyeran a fortalecer la presencia de PC en la vida política nacional.

Entre los resultados de las acciones se destacan la formulación del Plan de Trabajo PC/USAID, mayo 2001-septiembre 2002, correspondiente al Componente I: Programa Integral de Procesos Políticos-Electorales, en el que se encuentran, para cada uno de los subprogramas diseñados, los objetivos, metas, principales actividades, resultados esperados y cronograma de trabajo.

Como parte de las actividades del programa Fortalecimiento del Sistema Electoral, otra línea de trabajo importante durante el año reseñado en esta memoria fue la realización de dos seminarios-talleres, orientados a producir un debate sobre aspectos relevantes de la Agenda Electoral Pendiente.

Con la participación de expertos nacionales y extranjeros, autoridades electorales y gubernamentales, dirigentes de partidos políticos, organismos de cooperación, y representantes de organizaciones sociales, se pasó balance a experiencias regionales y se formularon recomendaciones sobre varias reformas electorales ya implementadas o pendientes de aplicación por la Junta Central Electoral. Se espera que el análisis, debate y recomendaciones derivadas de estos eventos puedan contribuir a una mejor formulación de los nuevos Distritos Electorales y el voto en el exterior. Asimismo, la evaluación de las *Experiencias regionales sobre calendarios electorales y sistemas de doble vuelta* puede contribuir a una revisión más objetiva de la reforma constitucional de 1994.

La redacción de ponencias y ensayos para participar en eventos y tertulias de la institución, como la edición de publicaciones, representaron un importante esfuerzo dentro del trabajo realizado. Entre los principales temas abordados se encuentran La Cuota Femenina y el Voto Preferencial, Las circunscripciones Electorales y la Participación Ciudadana, y Financiamiento Estatal de la Actividad Política y Monitoreo de los Gastos en Publicidad. Hasta el momento se han editado dos libros que recogen los textos de los seminarios realizados.

Por último, las principales actividades desarrolladas por el Programa de Observación Electoral entre julio y septiembre de este año fueron el diseño de todos los instrumentos que se utilizarán para el monitoreo de las elecciones en la fase preelectoral y la creación de un espacio de coordinación operativa con la participación de todas las unidades del equipo técnico que intervienen en este programa.

A continuación, los diversos componentes del Plan Operativo y las actividades que para su ejecución fueron diseñados y realizados hasta el momento.

2. Proceso de planificación institucional

Al evaluar el trabajo de la jornada electoral pasada, en la que fue escogido el presidente de la República Dominicana, Observación Electoral revisó los elementos pendientes de ejecución en la Ley Electoral para efectuar los ajustes necesarios en el Plan Indicativo correspondiente al período octubre-abril, iniciando así el proceso de planificación institucional.

En esta etapa, las acciones estuvieron dirigidas al fortalecimiento del sistema electoral dominicano y al seguimiento del desempeño de las nuevas autoridades electas, los funcionarios y organismos gubernamentales.

El segundo momento de la planificación se realizó en marzo de 2001. En esta ocasión se trabajó en la preparación de una propuesta para el período mayo 2001-septiembre 2002, acción que incluyó la corrección y ampliación de los cronogramas de trabajo y la redefinición del Plan Indicativo para la Observación de las Elecciones Congresuales y Municipales de 2002.

También las evaluaciones realizadas por los núcleos aportaron elementos para diseñar las nuevas acciones en la que se implicarán las organizaciones de la sociedad civil de manera más activa. Las enseñanzas del período nos permitieron identificar las líneas fundamentales para la formulación del Plan Indicativo.

3. Los programas y su implementación

a) Fortalecimiento del Sistema Electoral

Dentro de este programa se efectuaron dos seminarios, con participación de expositores nacionales y extranjeros. El primero, que abordó el tema "Experiencias regionales en Distritos Electorales, retos y experiencias sobre sufragio de dominicanos en el exterior", fue celebrado en noviembre de 2000 y coauspiciado por JCE, PC, IFES y el NDI. El segundo, en marzo de 2001, se centró en el tema "Reformas Electorales: experiencias regionales sobre calendarios electorales y sistemas de doble vuelta" y fue coauspiciado por PC, NDI, Centro Carter, IFES y USAID. En cada uno de los eventos participaron representantes de partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil, autoridades electorales y gubernamentales.

Igualmente, bajo la supervisión del área de Educación se realizaron seis talleres regionales sobre Circunscripciones Electorales como nueva forma de votación, en aquellas provincias donde se implementarán las nuevas circunscripciones para las elecciones congresuales y municipales de 2002. En todos los talleres se logró integrar a representantes de las organizaciones comunitarias y a los principales dirigentes de partidos políticos de cada comunidad.

Finalmente, se elaboró la memoria sobre el seguimiento dado al trabajo de implementación de las nuevas Circunscripciones Electorales desarrollado por la Junta Central Electoral, documento que recoge las acciones realizadas por ese organismo, los partidos políticos y PC.

b) Observación Electoral

Durante el período de transición se dio seguimiento a la entrega y publicación de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios entrantes y salientes, para lo cual se contó con la colaboración de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, que proporcionó una Base de Datos con las declaraciones entregadas a ese organismo. Otra vía utilizada fue el envío de comunicaciones a las autoridades electorales solicitando una copia de sus declaraciones juradas, la cual fue contestada satisfactoriamente por 25 funcionarios y ex funcionarios del pasado gobierno.

Más de trescientas (300) declaraciones juradas fueron recopiladas y publicadas en la página de Internet de PC. También fue elaborado y entregado a la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional un documento explicativo de las discrepancias encontradas.

Al concluir el proyecto de Pacto de Ética Electoral se elaboró un balance final del trabajo realizado por la Comisión de Seguimiento, publicado como informe de la gestión de este proceso, en cuya redacción colaboró Juan Bolívar Díaz.

Se confeccionó una pre-propuesta para ampliar y perfeccionar las actividades relativas al monitoreo de gastos de los partidos políticos en publicidad de radio y televisión durante la campaña electoral, adaptándola a las próximas elecciones congresuales y municipales de 2002.

Varias reuniones de trabajo fueron celebradas con Educación y Territorio para elaborar las estrategias metodológicas para ejecución de diversas actividades del Programa de Observación en la fase preelectoral y la preparación del proceso de monitoreo a las Circunscripciones Electorales definidas por la JCE. En estas reuniones se identificaron los principales criterios que debían tomarse en cuenta para escoger la muestra para monitoreo. Entre los indicadores tomados en consideración para la selección de las circunscripciones que formarán parte de la muestra figuran los niveles socioeconómicos y tamaño de población residente, la clasificación de la circunscripción según zona urbana o rural, la presencia de organizaciones sociales y la fortaleza organizativa de los núcleos de PC que operan en ese espacio.

La muestra preseleccionada para el monitoreo electoral abarca doce (12) nuevas circunscripciones de las cuales cinco (5) están en el Distrito Nacional y siete (7) distribuidas entre las demás provincias que serán divididas en nuevas circunscripciones.

Observación Electoral elaboró un cuadro comparativo de la división realizada por la JCE en el Distrito Nacional referida a los diputados y regidores. Este ejercicio permitió a PC tomar decisiones sobre la muestra definitiva y orientar el trabajo durante la capacitación de los observadores del monitoreo electoral.

Las actividades de la fase preelectoral se iniciaron estableciendo comunicación con los partidos políticos para dar seguimiento y documentar el proceso de selección de los candidatos/as congresuales y municipales, y poder apoyar el trabajo de los grupos locales que van a monitorear esta actividad bajo la coordinación de los núcleos de PC.

Durante el período julio-agosto se elaboraron las propuestas metodológicas y los instrumentos para el cumplimiento de las actividades referidas a la etapa preelectoral. Esos documentos se incluyen:

- a) Monitoreo de la selección de las candidaturas por los partidos políticos.
- b) Seguimiento al trabajo de las Juntas Electorales Municipales.
- c) Elaboración de los perfiles biográficos de candidatos/as y sus planes de trabajo.
- d) Monitoreo de los gastos de publicidad de los partidos políticos en radio y televisión y contratación de una empresa para la recopilación de las informaciones.

El seguimiento al trabajo de las autoridades de la Junta Central Electoral fue una actividad permanente durante el período. Se recopilaron informaciones sobre las disposiciones relativas a la implementación de las circunscripciones electorales y se está elaborando una memoria para documentar el proceso de seguimiento al diseño de las circunscripciones, que incluirá acciones y posiciones de los partidos políticos, resoluciones de la JCE y planteamientos de PC.

C) Hacia una mayor democratización del liderazgo político.

A finales de octubre de 2000, el Instituto Nacional Demócrata (NDI) solicitó colaboración para su Programa de Liderazgo. El aporte de PC consistió en contactar a los dirigentes de los tres partidos políticos mayoritarios, dar seguimiento a las comunicaciones para la selección de los representantes, tomando como punto de partida los perfiles requeridos por el NDI y llenar los formularios de solicitud de parte de los partidos, así como apoyo logístico.

También formó parte de la estrategia de fortalecimiento del liderazgo democrático la participación de dirigentes de los diferentes partidos políticos en los seminarios provinciales que realizó PC sobre Circunscripciones Electorales.

Observación Electoral participó en Washington en el Taller del NDI, en febrero, presentando la experiencia de PC como organización cívica en el monitoreo de la campaña interna de los partidos políticos para la selección de candidaturas y el Pacto de Ética Electoral. La permanencia de una semana observando el taller resultó una buena experiencia para la implementación futura de actividades afines dentro del programa que se realizó en Santo Domingo.

Como parte del programa, durante el período agosto-octubre se realizaron varios talleres de capacitación *sobre "Planificación Estratégica"*, a cargo de Jim Dau y Francisco Herrero, y *"Negociación Política"*, a cargo de Gerardo Le Chevalier, dirigidos al liderazgo político joven, con la participación jóvenes de los tres partidos mayoritarios.

La actividad más reciente dentro de este Programa fue el seminario internacional *"Democracia y Partidos Políticos: Legislación y Expectativas de Cambio"*, efectuado del 25 al 27 de octubre pasado, con la participación de expertos de Argentina, México, El Salvador y República Dominicana. Este evento fue coauspiciado por CONARE, UNIBE, IDEA y el NDI.

d) Mujer y política

En la tertulia realizada en PC en mayo, Observación Electoral presentó una ponencia para promover la reflexión y el debate sobre la Cuota Femenina y el Voto Preferencial, con el tema *"La cuota de candidatura femenina en el contexto de una nueva forma de votación que otorga a la ciudadanía el poder de elegir el candidato o candidata"*. En ese evento presentaron también ponencias las doctoras Sofía Sánchez Baret del PRD, Rosa Roa de López, del PRSC y Gladys Gutiérrez, del PLD.

Conjuntamente con la Unidad de Educación, se elaboró el proyecto *"Mujer y política: hacia una mayor participación femenina en las elecciones congresionales y municipales"*. La estrategia definida en este proyecto, ya aprobado, abarca el trabajo con las mujeres precandidatas, las candidatas y las mujeres electas, en los diferentes estamentos del poder legislativo y municipal del país. En cada momento se realizarán acciones que fortalezcan el papel político de las mujeres y aumente su liderazgo social.

4. Otros Seminarios, Eventos y Actividades

Observación Electoral participó en grupos de trabajo y formuló propuestas relativas a la función electoral creado por la Comisión Nacional para la Reforma del Estado (CONARE), con el objetivo de elaborar una propuesta de reforma de la Constitución

A mediados de abril de 2001 se publicó el libro *"Memoria Pacto de Ética Electoral: Una Propuesta desde la Sociedad Civil"*, que fue distribuido al grupo de personalidades que fungieron como convocantes, a los principales dirigentes de los partidos políticos, a los firmantes del pacto y a las organizaciones de la sociedad civil que apoyaron esta iniciativa.

Entre marzo y octubre del 2001, personal técnico de la unidad de Observación Electoral participó como expositor en seis (6) seminarios regionales sobre los nuevos Distritos Electorales, coordinados por la Dirección de Educación. Estos eventos se realizaron en las provincias afectadas con esta modificación electoral: Duarte, La Vega, Puerto Plata, San Cristóbal, San Juan, y Santiago.

En marzo se presentó el tema de la Cultura Política de los Dominicanos en el espacio "Con un café", organizado por el área de Educación de Participación Ciudadana para orientar al equipo de facilitadores al servicio del programa de Educación de la institución.

Observación Electoral participó en junio en México en el "Seminario Internacional Dinero y Contienda Político-electoral: un reto para la democracia", con la ponencia "Financiamiento estatal a los partidos políticos y monitoreo de los gastos en publicidad, el caso de la Republica Dominicana", dentro del panel relativo a "La perspectiva de los organismos cívicos".

En octubre fue puesto en circulación el libro "Reformas Electorales: Experiencias regionales sobre calendarios electorales y sistema de doble vuelta", que recoge las ponencias del seminario sobre el tema.

5. Coordinación con otras áreas y/o Instituciones

Como parte de la estrategia de ejecución del Programa de Observación se integró un espacio de coordinación entre las áreas de Territorio, Articulación, Educación y Observación Electoral, con el objetivo de evaluar y organizar de forma integral las diversas actividades establecidas en el plan operativo del programa 2001-2002.

Durante este período se efectuaron varias reuniones con las áreas de Educación y Territorio que han permitido lograr unificación de los criterios para la escogencia de áreas geopolíticas para el programa de observación 2002.

Se coordinó con el área de Comunicación la realización de un spot de televisión y cuña radial para promocionar la nueva forma de votación mediante circunscripciones electorales.

Se dio apoyo a la Junta Central Electoral en el proceso de edición del libro que recogió las ponencias del II Seminario sobre "Reformas Electorales Pendientes: Experiencias regionales en distrito electorales y el voto en el exterior". Participación Ciudadana se responsabilizó de la transcripción de los debates, corrección de estilo y de la prueba de impresión.

El área coordinó un taller sobre Observación Electoral para el Centro Nacional de Observación (CON) de Haití. Una delegación haitiana compuesta por 12 personas de diferentes organizaciones de la sociedad civil y de organismos de cooperación participó en el taller, cuyos expositores fueron los/as encargados/as de áreas del equipo técnico que tienen responsabilidades dentro del programa de Observación Electoral. El objetivo fundamental fue proveer a los cuadros dirigentes de la CON de un conocimiento general sobre la observación electoral, tomando como base la experiencia de PC. También se les informó sobre el proceso de gestación, desarrollo y consolidación de PC.

Se establecieron vínculos más directos que permitirán mantener una relación permanente de cooperación entre ambas organizaciones y propiciar una capacitación más completa y detallada de parte de PC para los cuadros intermedios de la CON, en Haití.

Educación

Presentación

El objetivo fundamental de este informe es presentar las acciones más relevantes realizadas por el área de Educación en el período correspondiente a noviembre del año 2000 a octubre del año 2001 y, en este contexto, exponer el producto obtenido y los procesos en que el área está involucrada, según acciones bajo su responsabilidad.

Es muy importante considerar que las funciones de Educación, independientemente de las acciones propias que realiza, incluyen la ejecución de una serie de coordinaciones con las diversas áreas, que se traducen en un apoyo continuo y sistemático al trabajo que estas realizan, fundamentalmente a nivel estratégico y metodológico.

Este año ha sido muy importante para el área de Educación, ya que al lograr diversificar la oferta de acciones educativas y relacionarlas con la temática de la coyuntura del momento, se ha podido asumir un papel más acorde con la realidad que vive la República Dominicana.

En este contexto, dos temas han sido considerados de gran importancia por ser justamente una respuesta a la coyuntura de nuestra realidad política: la Constitución y las circunscripciones electorales.

Las acciones fundamentales han sido dirigidas a promover ambos temas tanto en planteles escolares, a través de nuestro programa con niños, niñas y adolescentes, como en programas de fortalecimiento institucional dirigidos a integrantes de los comités de Participación Ciudadana, así como a los miembros de organizaciones de base en todo el territorio nacional.

1. Acciones educativas con planteles escolares

Las acciones educativas con los planteles escolares han estado definidas con dos tipos de talleres: ESTADO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA Y VAMOS A CONOCER NUESTRA CONSTITUCIÓN. Se han realizado coordinaciones con escuelas públicas y privadas de las diferentes regiones del país y se ha combinado con un proceso de acción ciudadana, a través de la cual los estudiantes promueven la importancia de las elecciones municipales y congresuales y la necesidad de hacer uso del voto preferencial para elegir a los/as diputados/as en las elecciones de 2002. A continuación, un cuadro indicativo con las acciones realizadas en los planteles escolares.

Tipo de Curso	Total talleres	Total participantes
Estado, Democracia y Ciudadanía	118	3,641
Vamos a Conocer Nuestra Constitución	23	771
Total	141	4,412

2. Coordinación con Territorio

A. Conformación de la Red de Educadores.

Esta acción tiene como objetivo integrar a los encargados de Educación de los comités municipales de Participación Ciudadana en una red de capacitación que permita una relación directa con el departamento de Educación y favorecer de manera sistemática acciones educativas que serán reproducidas a la membresía de los comités.

El proceso de conformación se llevó a cabo a nivel regional, con la conformación de las nuevas circunscripciones electorales como tema central de trabajo. Se realizaron cuatro (4) talleres y participaron los 44 representantes de Educación de los comités de las provincias participantes.

B. Proceso de capacitación

Durante este año, la actividad educativa con la membresía de los comités municipales fue una acción continua y sistemática, con una estrecha relación de coordinación entre Educación y Territorio. La membresía demandó acciones

educativas en los diferentes tópicos que ofertamos: Principios institucionales, Estado, democracia y ciudadanía, Liderazgo democrático y Las Circunscripciones Electorales.

A continuación, un cuadro indicativo de las acciones realizadas por Educación, dirigidas a los comités municipales de Participación Ciudadana.

Tipo de Curso	Total talleres	Total participantes
La Constitución Dominicana	2	39
Liderazgo Democrático	66	1373
Circunscripciones Electorales	21	547
Estado, Democracia y Ciudadanía	5	130
Manual de Funcionamiento del Núcleo	1	16
Principios Institucionales	2	38
Total	97	2,143

3. Trabajo con los partidos políticos

Con las actividades ejecutadas durante más de 5 años a través del Programa de Observación Electoral, Participación Ciudadana ha establecido sólidos vínculos con los dirigentes de todos los partidos políticos del país y logrado el reconocimiento de la clase política respecto a la importancia y profesionalidad de su accionar desde la sociedad civil. En tal sentido podemos afirmar que en este momento Participación Ciudadana ha logrado una importante consolidación como institución de la sociedad civil y alcanzó la madurez requerida para desarrollar una línea de trabajo diferente con las organizaciones partidarias.

En este contexto se ha venido desarrollando el programa de democratización del liderazgo político en coordinación con el Instituto Nacional Demócrata (NDI), en interés de contribuir con la formación de un nuevo liderazgo político a través de procesos educativos y la conformación de un nuevo marco legal que fortalezca el sistema democrático. Otras expectativas definidas son:

- a) Potenciar el trabajo de educación que Participación Ciudadana realiza, contribuyendo a la formación del nuevo liderazgo político.
- b) Incidir en la renovación de las instituciones político-partidistas como vía idónea para el fortalecimiento del sistema democrático dominicano.
- c) Desarrollar un espacio de intercambio de ideas y socialización entre organizaciones cívicas y partidarias.
- d) Crear y promover espacios para la difusión de valores y prácticas democráticas entre las diversas organizaciones políticas.

Hasta el momento se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Definición de criterios para la selección de participantes del curso de Promoción de Liderazgo de Jóvenes de Partidos Políticos, auspiciado por el NDI en Washington
- ✓ Selección de los participantes
- ✓ Participación en el curso de Washington
- ✓ Coordinación de talleres con jóvenes de los partidos políticos
- ✓ Elaboración síntesis del anteproyecto de ley de partidos políticos
- ✓ Trabajo comparativo ley electoral y ante proyecto partidos políticos

Este proceso se ha desarrollado con una activa participación de representantes de los partidos políticos en los diversos talleres realizados, como se puede apreciar en el cuadro indicativo de acciones de Educación.

4. Coordinación con el Programa Político Electoral

Las áreas de Educación y Observación Electoral han laborado en coordinación en diferentes acciones, definiendo estrategias conjuntas en acciones relacionadas con el proceso electoral, fundamentalmente la observación de las elecciones municipales y congresuales del año 2002.

Consciente de la importancia del tema electoral en la coyuntura actual, Educación ha realizado una serie de acciones referidas al tema, entre las que se pueden citar las circunscripciones electorales y el papel de la mujer en la política.

Vale recordar los materiales educativos e informativos del proceso de observación y otros programas relativos al tema político electoral, en los que el área de Educación ha participado activamente.

4.1. Seminarios Circunscripciones Electorales

En coordinación con Territorio y Observación Electoral, se realizaron cinco (5) seminarios sobre **Las Circunscripciones Electorales: una nueva forma de votación**, en San Francisco de Macorís, Puerto Plata, San Cristóbal, La Vega y San Juan de la Maguana, capitales de provincias donde se han establecido nuevas circunscripciones. Los seminarios fueron organizados en coordinación con las organizaciones políticas locales y una activa participación de los grupos de la sociedad civil organizada. Participaron 483 personas.

4.2. Talleres Circunscripciones Electorales

A nivel de los comités y núcleos de PC y de organizaciones locales, se han realizado 29 talleres sobre circunscripciones electorales, con la participación de 586 personas.

4.2.1. Capacitación continua en el tema

La creciente demanda de información que hemos tenido, de parte de la ciudadanía, nos ha creado la necesidad de ir conformando una carpeta educativa sobre el tema de las circunscripciones. Este material se está utilizando en la capacitación que ofertamos y complementado con un brochure informativo sobre el tema. Educación ha elaborado un plan de capacitación continua sobre el tema de **las circunscripciones electorales y el voto preferencial**, para la ciudadanía en general. Esta acción se inicia en noviembre y se hará todos los miércoles, en horario de 6:00 a 10:00 de la noche.

4.3. Talleres con representantes de partidos políticos

A través del programa con partidos políticos que se realiza en coordinación con el Instituto Nacional Demócrata (NDI), de Washington, se han realizado talleres sobre Descentralización del Estado, Planificación estratégica, Negociación política y las Circunscripciones Electorales, Ley Electoral y cuota femenina y Mujer y participación política, en los cuales participaron un total de 211 personas representantes de las diferentes organizaciones políticas.

**CUADRO INDICATIVO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS
RELACIONADAS CON EL TEMA POLÍTICO ELECTORAL**

TIPO DE ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS	PARTICIPANTES
SEMINARIOS SOBRE CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES	San Francisco de Macorís	MARZO-AGOSTO 2001	120
	San Cristóbal		150
	La Vega		88
	Puerto Plata		89
	San Juan de la Maguana		36
SUB TOTAL			483
TALLERES CON REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	Distrito Nacional	AGOSTO-OCTUBRE 2001	137
	Navarrete		27
	San Francisco Macorís		31
	Bohechío		26
	Villa Riva		25
SUB TOTAL			246
TALLERES CIRCUNSCRIPCIONES	Nacional	MARZO-SEPTIEMBRE 2001	586

ELECTORALES			
SUB TOTAL			567
TOTAL GENERAL			1,271

5. *Acciones con organizaciones comunitarias*

Los diferentes programas de Educación Ciudadana han sido coordinados también con organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base comunitarias que solicitan los servicios de PC para capacitar a su membresía, personal o grupos a los que asesoran. En este sentido hemos coordinado con CEPAE, MUDE, organizaciones de amas de casa, clubes de jóvenes, Fundación de Desarrollo de San Francisco de Macorís, el Ayuntamiento del Distrito Nacional, juntas de vecinos, organizaciones de zona cafetalera de San Cristóbal, etc.

A continuación, un cuadro indicativo de las acciones realizadas con organizaciones.

Tipo de Curso	Total talleres	Total participantes
Liderazgo Democrático	49	1008
Circunscripciones Electorales	11	83
Promoción Ley Junta de Vecinos con el Ayuntamiento	13	1504
Total	60	2,595

6. *Materiales educativos*

Los materiales educativos son la herramienta de trabajo de Educación. Su objetivo está definido por las acciones que realiza el área. Durante el último año se han elaborado los siguientes materiales educativos:

6.1. **Vamos a conocer nuestra Constitución**

Material de trabajo utilizado en el programa de educación ciudadana con estudiantes.

6.2. **Las Circunscripciones Electorales**

Desplegable editado para utilizar en talleres sobre el tema que se imparte a nivel nacional, con organizaciones comunitarias, políticas y comités municipales de P.C.

6.3. **La sociedad civil**

Para ser utilizado por los grupos como herramienta para la discusión del tema. Esta material no ha sido editado.

6.4. **Las elecciones municipales y congresionales de 2002: una nueva forma de votación a través de nuevas circunscripciones electorales.**

Para utilizar en la capacitación electoral de la observación de las elecciones municipales y congresuales de 2002. Material en proceso de edición.

6.5. **Cómo votar en las elecciones del 2002.**

Para utilizar en la capacitación electoral de la observación de las elecciones municipales y congresuales de 2002. Se está en espera de la publicación de la última resolución de la Junta Central Electoral. Material en proceso de edición.

6.6. **La observación electoral**

Brochure para la promoción de la observación y dar a conocer el plan integral del proceso.

6.7. **Programa Mujer y Política**

Brochure para la promoción del programa y dar a conocer el plan de acción del mismo.

6.8. **Las asambleas de la sociedad civil para la observación electoral**

Brochure para la promoción del programa y dar a conocer el plan de acción del mismo.

6.9. **A conocer las circunscripciones electorales**

Folleto educativo que servirá de material de apoyo a la jornada nacional sobre el tema que celebrará el Programa de Iniciativas para la Democracia, PID/AID, en febrero de 2002

7. Reuniones con facilitadores/as de educación

El área de educación celebra de forma continua reuniones con su equipo de facilitadores a fin de dar a conocer los lineamientos institucionales, estrategia de capacitación, propiciar espacios de capacitación y reflexión temática que permita al equipo mantenerse actualizado sobre los temas inherentes a nuestro trabajo. En el período que exponemos se realizaron siete (7) reuniones en las cuales se trataron temas de los avances de los trabajos de la Junta Central Electoral en la conformación de las nuevas circunscripciones electorales y otros temas de interés como son la cultura política de los dominicanos, expuesto por la Dra. Isis Duarte; La ciudadanía, expuesto por el Dr. José Oviedo; La Conformación de las nuevas circunscripciones Electorales, expuesto por el Dr. José Ángel Aquino. De igual manera se trataron los temas Nuevas Resoluciones de la JCE, Revalorización de los Folletos de Liderazgo y Estado, Democracia y Ciudadanía y la Presentación y definición de estrategia del folleto "Vamos a Conocer la Constitución" a cargo de Vianela Díaz.

8. Defensoría del Pueblo

El área de Educación fue co-responsable de la coordinación del proceso para la celebración del seminario internacional *El defensor del pueblo como herramienta de fortalecimiento del estado de derecho*. Se creó un equipo de trabajo de coordinación conformado por una representante de la AID, Lisset Dumit; una representante de FINJUS, Paula Henríquez; una representante del PID, Emilia Liriano; un representante de la Cámara de Diputados, el diputado Julio César Valentín, y, por Participación Ciudadana, Javier Cabreja y Vianela Díaz. El trabajo consistió en coordinación de reuniones, elaboración y distribución de invitaciones, confección de afiche, carpetas, apoyo al acto inaugural y durante el desarrollo del seminario. El grupo ha seguido trabajando en la coordinación de publicaciones del evento.

9. Think Tank

El área ha participado de manera sistemática en todo el proceso de conformación del Think Tank, incluyendo la comunicación inicial para abrir el concurso.

10. La Jornada Nacional del PID: las circunscripciones electorales

La dirección del Programa de Iniciativas Democráticas (PID) tiene previsto realizar una jornada nacional sobre las circunscripciones electorales.

11. Trabajo de Educación Ciudadana para Panamá

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) La encargada del área presentó la ponencia "Educación para la vida en democracia", en el X Curso Interamericano de Elecciones realizado en Panamá del 15 al 19 de octubre.

12. Retiro institucional

El área de Educación fue responsable de la organización y definición de la estrategia metodológica del retiro institucional celebrado los días 6 y 7 de julio de 2001, en el cual se realizó un análisis coyuntural a través de un mapeo político y la reflexión sobre el papel de PC como movimiento cívico.

13. Otras acciones importantes de coordinación

- ✓ Elaboración de guía educativa (Glosario de términos) para folleto Vamos a conocer nuestra Constitución.
- ✓ Validación folletos Estado, democracia y ciudadanía y Liderazgo democrático
- ✓ Definición proceso metodológico para elecciones de la Asamblea General Ordinaria del 2000
- ✓ Participación en seminario sobre circunscripciones electorales y voto del dominicano en el exterior (JCE/P.C/NDI)
- ✓ Participación en Foro de Justicia
- ✓ Participación en Asamblea del Foro Ciudadano
- ✓ Elaboración cápsulas educativas para programas de radio sobre las circunscripciones electorales
- ✓ Participación en las diferentes tertulias institucionales
- ✓ Participación en los procesos de análisis de coyuntura con directivos de P.C.

- ✓ Participación como expositores en los paneles sobre circunscripciones electorales organizados por UTESA, en Santiago, y UTESUR, en Azua.
- ✓ Montaje de la carpa institucional en la Feria de la Democracia y Ciudadanía, organizada por el PID.
- ✓ Montaje de la carpa de Participación Ciudadana en la Feria Internacional del Libro.

14. *Octubre, lo planificado para concluir*

En el mes de octubre serán realizados los siguientes talleres educativos:

Tipo de Curso	Total talleres	Total participantes
Circunscripciones Electorales	10	250
Constitución	1	25
Estado, Democracia y Ciudadanía	5	125
Mujer y Política	1	25
Liderazgo Democrático	1	25
Total	60	450

ANEXO 1**Acciones educativas área de Educación**

Noviembre 2000 a Octubre 2001

TIPO CURSO	TOTAL CURSOS	TOTAL PARTICIPANTES
ESTADO DEMOCRACIA CIUDADANA	123	3,771
VAMOS A CONOCER LA CONSTITUCIÓN	23	771
LA CONSTITUCIÓN DOMINCANA	2	39
LIDERAZGO	115	2,381
CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES	29	586
NÚCLEO	1	16
RED DE EDUCACIÓN	4	44
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	2	38
PROMOCIÓN LEY JUNTAS DE VECINOS	13	1,504
DESCENTRALIZACION DEL ESTADO	1	30
MUJER Y POLÍTICA	3	82
NEGOCIACION POLÍTICA	5	62
PLANIFICACION ESTRATEGICA	5	38
SEMINARIOS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES	5	483
TOTALES	332	9,869

ANEXO 2

Talleres realizados en los Comités Municipales. Acción coordinada entre Educación y Territorio

ACTIVIDAD	ZONA O MUNICIPIO	FECHA QUE SE REALIZO	PARTICIPANTES		
			HOM.	MUJ.	TOTAL
Taller de Liderazgo	ALTAMIRA	13/01/01	8	18	26
Taller de Liderazgo	NAVARRETE	14/01/01	15	9	24
Taller de Liderazgo	LA OTRA BANDA, SANTIAGO	20/01/01	4	11	24
Taller de Liderazgo	PEKIN, SANTIAGO	20/01/01	10	17	27
Taller de Liderazgo	CIENFUEGOS, SANTIAGO	27/01/01	9	7	16
Taller de Liderazgo	LOS CIRUELOS, SANTIAGO	28/01/01	6	9	15
Taller de Liderazgo	LOS CIRUELOS, SANTIAGO	28/01/01	8	7	15
Taller de Liderazgo	LOS CIRUELOS, SANTIAGO	28/01/01	10	8	18
Taller de Liderazgo	LA ROMANA	4/02/01	24	13	37
Taller de Liderazgo	TAMBORIL	4/02/01	6	9	15
Taller de Liderazgo	ALTAMIRA	10/02/01	10	9	19
Taller de Liderazgo	SANTIAGO RODRIGUEZ	11/02/01	12	6	18
Taller de Liderazgo	VILLA GONZALEZ	18/02/01	19	7	26
Taller de Liderazgo	LA VEGA	18/02/01	9	18	27
Taller Principios de P.C.	LA ROMANA	18/02/01	15	9	24
Taller de Liderazgo	SAN JOSE DE LAS MATAS	24/02/01	5	16	21
Taller de Liderazgo	COTUI	25/02/01	11	7	18
Taller de Liderazgo	ARENOSO	25/02/01	10	1	11
Taller de Liderazgo	SAN FRANCISCO DE MACORIS	4/03/01	7	3	10
Taller de Liderazgo	BARAHONA	4/03/01	6	7	13
Taller de Liderazgo	SABANA IGLESIA, STGO.	4/03/01	9	9	18
Taller de Liderazgo	COLORADO, STGO.	10/03/01	5	19	24
Taller de Liderazgo	CONSUELO, S.P.M.	17/03/01	12	2	14
Taller Administración de Recursos	ALTAMIRA	17/03/01	16	18	34
Taller de Liderazgo	MOCA	18/03/01	11	9	20
Taller Manual de Func. Cté.	LA ROMANA	25/03/01	10	6	16
Taller de Liderazgo	NIGUA, SAN CRISTOBAL	25/03/01	8	2	10
Taller Administración de Recursos	SANTIAGO	22/04/01	34	23	57
Taller de Liderazgo	JIMA ABAJO, LA VEGA	13/05/01	12	8	20
Taller de Liderazgo	LA YAGUITA DE PASTOR, STGO.	20/05/01			15
Taller Reforma Constitucional	DISTRITO NACIONAL	24/06/01	20	12	32
Taller Estado, Democracia y Ciudadanía	ALTAMIRA	1/07/01	17	16	33
Taller de Liderazgo	VILLA DUARTE	11/07/01	5	7	12
Taller de Liderazgo	LOS SALADOS, STGO.	14/07/01	17	9	26
Taller Circunscripciones Electorales	JANICO	28/07/01	11	1	12

			PARTICIPANTES		
Taller Circunscripciones Electorales	NAVARRETE	29/07/01	28	13	41
Taller de Liderazgo	CABRAL	2/08/01	25	6	31
Taller de Liderazgo	DUVERGE	5/08/01	18	22	40
Taller Circunscripciones Electorales	SANTIAGO	11/08/01	7	7	14
Taller Circunscripciones Electorales	VILLA GONZALEZ	12/08/01	21	12	33
Taller de Liderazgo	POSTRER RIO	12/08/01	34	12	46
Taller de Liderazgo	SALCEDO	12/08/01	16	22	38
Taller Circunscripciones Electorales	LUPERON	15/08/01	17	6	23
Taller de Liderazgo	TENARES	17/08/01	12	6	18
Taller Circunscripciones Electorales	RIO GRANDE, ALTAMIRA	18/08/01	24	16	40
Taller de Liderazgo	RESTAURACION	18/08/01	17	7	24
Taller de Liderazgo	MONTECRISTI	19/08/01	10	8	18
Taller sobre la Constitución Dominicana	SOSUA	19/08/01	7	12	19
Taller de Liderazgo	SAN ISIDRO, D.N.	24/08/01	6	16	22
Taller de Liderazgo	PARAISO	25/08/01	9	5	14
Taller de Liderazgo	GUARICANO, D.N.	25/08/01	12	6	18
Taller de Liderazgo	SABANA PERDIDA, D.N.	26/01/00	9	6	15
Taller de Liderazgo	LAS GUARANAS	26/08/01	11	14	25
Taller de Liderazgo	PIEDRA BLANCA	26/08/01	12	1	13
Taller de Liderazgo	SANCHEZ	26/08/01	19	14	33
Taller de Liderazgo	BARAHONA	26/08/01	5	6	11
Taller Circunscripciones Electorales	LOS HIDALGOS	2/09/01	21	11	32
Taller sobre la Constitución Dominicana	VILLA ISABELA	2/09/01	14	7	21
Taller de Liderazgo	LAGUNA SALADA	2/09/01	10	16	26
Taller de Liderazgo	ARENOSO	2/09/01	14	12	26
Taller Circunscripciones Electorales	LOS CIRUELOS, STGO.	2/09/01	25	8	33
Taller Mujer y Participación Política	BOHECHIO	7/09/01		34	34
Taller Principios de P.C.	VILLA ALTAGRACIA	8/09/01	4	5	9
Taller de Liderazgo	NEYBA	8/09/01			
Taller de Liderazgo	ZONA COLONIAL	8/09/01	9	10	19
Taller de Liderazgo	GUERRA	9/09/01	10	15	25
Taller de Liderazgo	PARTIDO	9/09/01	8	11	19
Taller de Liderazgo	TAMAYO	9/09/01	12	13	25
Taller de Liderazgo	VILLA JARAGUA	9/09/01	10	14	24
Taller de Liderazgo	LA DESCUBIERTA	9/09/01	13	10	23
Taller de Liderazgo	ENRIQUILLO	9/09/01	15	4	19
Taller de Liderazgo	CEVICOS	9/09/01	12	10	22
Taller de Liderazgo	CASTILLO	16/09/01	10	8	18
Taller de Liderazgo	BONAO	16/09/01	13	10	23
Taller de Liderazgo	PIMENTEL	16/09/01	12	6	18
Taller de Liderazgo	LOS MINA SUR, D.N.	16/09/01	7	5	12
Taller de Liderazgo	FANTINO	16/09/01	11	8	19

			PARTICIPANTES		
Taller Circunscripciones Electorales	LOS MINA NORTE, D.N.	16/09/01	11	8	19
Taller Circunscripciones Electorales	ALTAMIRA	16/09/01	17	11	28
Taller Circunscripciones Electorales	SALCEDO	16/09/01	11	17	28
Taller Circunscripciones Electorales	PEKIN, STGO.	16/09/01	25	13	38
Taller Circunscripciones Electorales	CAYETANO GERMOSÉN	16/09/01	11	8	19
Taller de Liderazgo	LAS MATAS DE STA. CRUZ	16/09/01	11	8	19
Taller de Liderazgo	ESPERANZA	23/09/01	9	4	13
Taller Circunscripciones Electorales	LA ROMANA	23/09/01	20	4	24
Taller de Liderazgo	LOS MINA NORTE, D.N.	23/09/01	4	7	11
Taller Circunscripciones Electorales	TAMBORIL	23/09/01	17	18	35
Taller de Liderazgo	MAIMON	23/09/01	11	2	13
Taller Estado, Democracia y Ciudadanía	SAN LUIS / SAN ISIDRO, D.N.	27/09/01	11	15	26
Taller de Liderazgo	PERALTA	28/09/01	21	26	47
Taller Circunscripciones Electorales	HATO MAYOR	29/09/01	16	6	22
Taller de Liderazgo	SAMANA	30/09/01	10	4	14
Taller de Liderazgo	CABRERA	30/09/01	7	6	13
Taller Estado, Democracia y Ciudadanía	SAN FCO. DE MACORIS	30/09/01	13	7	20
Taller Estado, Democracia y Ciudadanía	LAS GUARANAS	30/09/01	17	13	30
Taller Estado, Democracia y Ciudadanía	COTUI	30/09/01	14	7	21
Taller Circunscripciones Electorales	MOCA	30/09/01			25
Taller Circunscripciones Electorales	SAN JOSE DE LAS MATAS	30/09/01	14	13	27
Taller Circunscripciones Electorales	SABANA PERDIDA	30/09/01	7	7	14
Taller Circunscripciones Electorales	EL VALLE	30/09/01	6	3	9
Taller Principios de P.C.	SAN JOSE DE OCOA	30/09/01			14
Taller Circunscripciones Electorales	LA VEGA	7/10/01			31
TOTAL			1,223	973	2,290

Articulación de la Sociedad Civil

Contexto en que fue realizado el trabajo.

El trabajo desde este componente fue realizado en momentos en que en el país se debatía a través de los medios de comunicación el papel de la sociedad civil y el protagonismo cada vez más creciente de este sector en la definición de temas referidos al afianzamiento de la democracia; lo cual se tradujo en un aumento de la desconfianza de los partidos políticos hacia el sector.

La debilidad de muchas de las organizaciones del sector, y sobre todo la crisis vivida por espacios de coordinación importantes, hicieron más difícil la tarea de articular y dar respuestas colectivas a situaciones como la amenaza de implementar una contra reforma en el ámbito judicial a través de una reforma constitucional al vapor; Participación Ciudadana junto a organizaciones de la sociedad civil, hizo aportes importantes para detener esta amenaza y asumió con responsabilidad el papel de ente movilizador de propuestas para superar la crisis existente.

La decisión de PC de procurar el concurso de otras organizaciones y personalidades de la sociedad civil para promover el derecho de ciudadanos y ciudadanas a participar con sus opiniones y sugerencias en las decisiones que deben tomar las autoridades públicas con independencia de criterios de los partidos políticos, fue el espíritu que guió las acciones.

Todo este proceso estuvo matizado, sin duda, por las implicaciones de la entrada de un nuevo gobierno, el compás de espera que desde la ciudadanía se abre al cumplimiento de promesas y las expectativas de solución de los problemas que vive el país. Para la sociedad civil, esto se traduce en avance en las relaciones con el Estado y creación de políticas que permitieran superar las limitaciones en este campo.

Este informe recoge las principales acciones del área durante el período reportado.

1. Transparencia de la Gestión Pública

Aunque Participación Ciudadana había tenido experiencia en monitorear de manera exitosa los procesos electorales de 1996, 1998 y 2000, fue en septiembre de 2000 cuando comenzó a trabajar de manera protagónica en Transparencia de la Gestión Pública, extendiendo sus acciones de veeduría ciudadana hacia otros ámbitos del quehacer público que contribuyan con el ejercicio de un buen gobierno y, por ende, la gobernabilidad del país.

Uno de los objetivos fue propiciar el acercamiento de organizaciones de la sociedad civil al tema y contribuir con la erradicación de las prácticas de corrupción en la gestión pública. Como parte de las acciones desarrolladas durante este período se logró:

A) Acuerdo con la Procuraduría General.

Se firmó un acuerdo de colaboración con la Procuraduría General de la República que establece compromisos para contribuir con la transparencia de la gestión pública y la prevención de la corrupción. La responsabilidad de su ejecución está a cargo del Departamento de Prevención de la Corrupción.

Uno de los puntos de interés de ambas instancias es implementar las "Comisiones de Auditoría Social". PC contribuyó con la definición de la guía para el funcionamiento del "Programa de Auditoría Social" elaborada por técnicos del DEPRECO, y fomentó la integración a las discusiones de diferentes organizaciones sociales con experiencia en monitoreo a construcciones de obras físicas. En este proceso se involucraron unas 60 personas representantes de 35 organizaciones, destacándose la presencia de entidades como la Oficina Técnica Provincial de Salcedo, FUNDASUR, Junta de Asociaciones Campesinas de Samaná (JACASA), Junta de Vecinos SEDEFIR de Santiago, Fundación para el Desarrollo de Villa Altagracia y el Instituto de Acción Comunitaria (IDAC), entre otras. Las sugerencias producidas en estos encuentros fueron incorporadas.

En abril, el equipo participó en el proceso de organización de la Consulta Nacional del Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción, facilitando la base de datos de organizaciones de la sociedad civil y promoviendo la actividad. PC fue propuesta como candidata a integrar el Consejo Asesor en Materia Anticorrupción de la Presidencia de la República, creado mediante el decreto No.783-01 del 24 de julio de 2001. La propuesta fue acogida. El consejo lo integran el Procurador General de la República, el Contralor General, el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, el Director del Departamento de Prevención de la Corrupción, el Secretario de la Presidencia,

un representante de la Iglesia Católica, un representante de la Iglesia Evangélica, tres representantes de la sociedad civil y los fiscales de Santo Domingo y Santiago.

B) Seminario

Con el propósito de propiciar el acercamiento y el intercambio de experiencias prácticas, se realizó el seminario *Transparencia de la Pestión Pública y Mecanismos de Control Ciudadano: Rol de la sociedad civil*, actividad que nos permitió conocer temas especializados y crear el vehículo de comunicación entre aquellas organizaciones de la sociedad civil interesadas en crear redes, consolidar el trabajo y aunar esfuerzos para luchar contra la corrupción y la instauración de prácticas transparentes.

C) Relaciones con Transparencia Internacional

A pesar de que Transparencia Internacional (TI) no cuenta con un capítulo en República Dominicana, PC mantiene contacto con esta organización ya que la misma realiza esfuerzos para crear un papel significativo de la sociedad civil en la promoción de una agenda para las reformas y ha jugado un rol importante en la lucha anticorrupción en todo el mundo.

Se difundió el Nuevo Índice de Percepción de la Corrupción¹ que clasifica a 91 países, en el que República Dominicana fue incorporada por primera vez, quedando dentro del grupo de los 55 países que obtuvieron una puntuación inferior a 5, lo cual nos coloca dentro de los países que se mantienen en el círculo de pobreza y corrupción de acuerdo a TI. Esta encuesta es una herramienta importante que nos permite tomar el pulso a la percepción de la ciudadanía sobre la corrupción.

TI seleccionó para su caja de herramientas para el Control Ciudadano de la Corrupción las experiencias, *Selección de Jueces del año 1997 y el Pacto de Ética*, que promovió PC en las elecciones nacionales del año 2000. Para documentar el trabajo nos visitó la consultora de TI Juanita Olaya, quien realizó unas once (11) entrevistas, incluyendo a autoridades electorales y de la Justicia. Estas experiencias son difundidas por Transparencia Internacional a través de un disco compacto (CD) contentivo de otras experiencias similares de América Latina y el mundo.

D) Inventario de Normativa, Control y Transparencia de la Gestión Pública en RD

Consciente de la importancia de los mecanismos y procedimientos legales adecuados para prevenir y sancionar los actos de corrupción, Participación Ciudadana ha concentrado el trabajo en este inventario en siete áreas básicas:

- I. *Contraloría y contabilidad gubernamental*
- II. *Presupuesto*
- III. *Adjudicación de obras y servicios*
- IV. *Adquisición, enajenación y uso de los bienes y servicios*
- V. *Cámara de Cuentas*
- VI. *Interpelación e impugnación de los actos de la administración pública*
- VII. *Prevención y sanción de la corrupción administrativa*

Este inventario reveló los distintos proyectos, anteproyectos y leyes existentes en cada una de estas áreas, por lo que se constituye en una herramienta importante. En la actualidad se encuentra en la fase de difusión y recreación con el fin de hacer del mismo un instrumento de trabajo para todos los sectores involucrados en el control de la corrupción.

E) Reto para la democracia

En su libro *“Un Estado del siglo XIX para el siglo XXI: la gestión pública y el reto para la democracia”* el Dr. José Oviedo analiza la precariedad institucional en el país y los grandes retos, dentro de los cuales dedica especial interés a la construcción de capacidades institucionales y de instrumentos modernos de gestión. Como parte de los resultados de este trabajo se ha iniciado una estrategia para la implementación de la *Ley de servicio civil y carrera administrativa*, en el entendido de que de la profesionalización de los recursos humanos del Estado depende en gran medida la erradicación de la corrupción y la eficiencia de las instituciones estatales.

¹ Se trata de una encuesta realizada entre políticos, analistas, empresarios y académicos sobre las percepciones del grado de corrupción, el periodo de la encuesta abarca del 199 al 2001.

2.. Programa de Justicia

2.1. Implementación de acuerdo.

El acuerdo Juez y Comunidad, suscrito con la Suprema Corte de Justicia, incluyó un proceso de acercamiento entre los jueces y las organizaciones de la sociedad civil a través de talleres consultivos para generar las propuestas debatidas en la II Conferencia "Definiendo estrategias hacia el siglo XXI". Las reflexiones sobre papel, misión y necesidades del Poder Judicial, incorporaron la visión de ciudadanos/as participantes. Se realizaron nueve (9) encuentros en los departamentos judiciales, en los cuales estuvieron presentes organizaciones comunitarias, ONGs, sector productivo y los jueces de las 30 provincias. La Segunda Conferencia fue realizada el 2 de febrero y se votaron las estrategias que regirán el funcionamiento del Poder Judicial en los próximos 5 años.

2.2. Talleres básicos de justicia.

Los Talleres Básicos de Justicia son jornadas educativas dirigidas a que los sectores vulnerables se apropien de los conceptos fundamentales de cómo opera la justicia; son módulos que capacitan a la ciudadanía en lo que debe ser la forma de relacionarse y hacer valer sus derechos en el sistema de justicia.

Fueron realizados 30 talleres con carácter provincial en Azua, Baoruco, Barahona, Dajabón, Distrito Nacional, Duarte, Elías Piña, El Seibo, Espaillat, Hato Mayor, Independencia, La Altagracia, La Romana, La Vega, María Trinidad Sánchez, Monseñor Nouel, Montecristi, Monte Plata, Pedernales, Puerto Plata, Salcedo, Samaná, Sánchez Ramírez, San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan, San Pedro de Macorís, Santiago, Santiago Rodríguez y Valverde.

En este período se lanzó el afiche "*Por una ciudadanía al servicio de la ciudadanía*".

2.3. Coalición por una Justicia Independiente

Participación Ciudadana ha continuado aportando a la consolidación de este importante espacio en el entendido de que los cambios y reformas que se requieren en la sociedad y en este caso en la justicia no es una tarea de una sola entidad u organización. La Coalición por una Justicia Independiente ha tenido un año de gran activismo e impacto en la opinión pública, promoviendo visiones y posiciones sobre el sistema de justicia que se han convertido en referentes para importantes segmentos de la ciudadanía. Los ejes abordados los enumeramos a continuación:

1) Campaña por mayor presupuesto para la justicia.

A principios de noviembre de 2000, la Coalición por una Justicia Independiente se embarcó en una campaña de demandar a los poderes Ejecutivo y Legislativo una mayor asignación presupuestaria para el Poder Judicial. En este sentido se elaboró un programa de actividades destinado a los medios masivos de comunicación que incluyó organización de paneles televisivos, programas radiales y entrevistas periodísticas, así como un Encuentro con la Suprema Corte de Justicia. Participación Ciudadana sumó el apoyo de unas 30 instituciones que en sus respectivas zonas fueron defensoras de esta línea de acción.

2) El Defensor del Pueblo.

PC ha venido impulsando una línea de información y debate sobre el papel del Defensor del Pueblo, así como demandando transparencia en la elección de esta importante función. En el impulso de esta estrategia definida en la Coalición por una Justicia Independiente, PC ha organizado acciones y obtenido resultados en varias líneas:

3) La elección de los jueces para llenar las vacantes de la Suprema Corte de Justicia:

Se articuló desde la Coalición una campaña que recogió la demanda de diversos sectores de la sociedad dominicana como es "por una justicia sin política", campaña publicitaria por radio, televisión, periódicos y vallas.

4) El Colegio de Abogados

Se ha realizado un importante esfuerzo por el rescate del Colegio de Abogados como entidad de fe pública.

5) Coalición de instituciones de no violencia contra la mujer

Un conjunto de 10 organizaciones presentaron ante las autoridades por los altos índices de mujeres que son víctimas de la violencia. En este sentido se planteó tener apoyo en las instituciones públicas para aplicar la ley 24-97 que sanciona todo maltrato.

3. *Transparencia Municipal*

A) Monitoreo y seguimiento a la gestión municipal

En este período implementamos acciones de monitoreo y seguimiento a la gestión de 7 municipios: Castañuelas, Barahona, Villa González, San José de Los Llanos, Mao, Villa Tapia, Arenoso y Bayaguana.

1.- Municipio de Castañuelas

Este fue el municipio donde las acciones se desarrollaron de manera más sistemática. Aquí se monitorearon los servicios públicos, se firmó un acuerdo con autoridades, se aprobó por resolución los cabildos abiertos como instrumento de participación y se definieron las prioridades municipales.

1.1 Monitoreo a los servicios

A través de la realización de dos talleres se pasó balance a la situación de los servicios. En el primer taller se destacaron las principales debilidades encontradas: descontrol de los altos ruidos, mantenimiento de aceras y contenes, control de animales, funcionamiento regular de los mataderos. Se destaca como logro importante la limpieza del cementerio y el control de la velocidad de los vehículos en la avenida central, lo cual ha disminuido los accidentes de tránsito.

En un segundo taller con las organizaciones de la sociedad civil de este municipio se validó el informe de monitoreo a la gestión de las autoridades electas y el diseño de propuestas de solución a las condiciones de aquellos servicios caracterizados por profundas precariedades. Participaron 30 personas representantes de 16 organizaciones municipales.

1.2 Firmas de acuerdos con autoridades

Entre el Ayuntamiento de Castañuelas, el Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal y Participación Ciudadana, se firmó un acuerdo en el cual se destacaron los siguientes puntos: trabajar en conjunto para elaborar el presupuesto mediante metodología participativa, crear mecanismos institucionales de participación y desarrollar acciones de educación ciudadana. En este acto hubo una participación de 110 representantes de organizaciones sociales.

1.3 Encuentro de definición de plan de acción

Se realizó un encuentro entre autoridades municipales, el Comité Local y Participación Ciudadana en el que se discutieron los pasos principales para poner a operar los acuerdos. En este encuentro participaron el Síndico municipal, dos regidores (PRD y PLD), 10 miembros del Comité y el responsable por PC. Las principales conclusiones de este encuentro fueron:

- ✓ Realizar un taller para definir un proyecto de resolución sobre cabildo abierto.
- ✓ Una reunión con el Jefe de Puesto de la Policía Nacional, la Fiscalía, la Sindicatura. y el Comité para enfrentar los altos ruidos.
- ✓ Realizar reuniones quincenalmente.
- ✓ Realizar acciones para enfrentar el uso de los espacios públicos.
- ✓ Redefinición del presupuesto municipal.

1.4 Resolución sobre cabildo abierto

Previo a la aprobación de la figura del cabildo abierto por la Sala Capitular, se realizó un taller para elaborar el anteproyecto, con la participación de autoridades y dirigentes comunitarios. En un segundo momento se realizó un encuentro sesión abierta de la Sala Capitular, la cual aprobó la resolución de establecer los cabildos abiertos como mecanismos de participación. La sesión extraordinaria contó con la presencia del párroco de la iglesia católica, un diputado, regidores de Villa Vásquez, el Síndico de Hatillo Palma y más de 70 dirigentes de organizaciones comunitarias. La resolución establece:

PRIMERO: Aprobar e instituir el mecanismo de consulta denominado Cabildo Abierto, el cual operará una vez al mes como espacio de diálogo entre la Sala Capitular y las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de escuchar, discutir y buscar consensuadamente la solución a los problemas que son competencia del Ayuntamiento Municipal.

SEGUNDO: Se designa una Comisión que se encargará de diseñar el "reglamento para la realización de cabildos abiertos" el cual servirá como instrumento permanente para poner a operar el funcionamiento de dicho

espacio de participación. Esta Comisión estará compuesta por las siguientes instituciones, las cuales determinarán sus delegados:

- ✓ Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal
- ✓ Iglesia Católica,
- ✓ Iglesia Evangélica,
- ✓ Participación Ciudadana,
- ✓ Asociación Dominicana de Profesores (ADP),
- ✓ un regidor por cada partido representado en la Sala Capitular

CUARTO: Publicar y dar a conocer en acto público con la participación de todos los sectores sociales del municipio esta resolución.

1.5 Definición prioridades municipales

Para definir las prioridades municipales se realizaron dos talleres y consulta barrial. Estas prioridades serán presentadas a las autoridades municipales para que se incluyan en el presupuesto de 2002.

Resultados: Con la participación de las organizaciones sociales, en coordinación con el ayuntamiento, se logró el mejoramiento del drenaje pluvial, control del tránsito de los animales, transporte de la carne de consumo humano con reglas de higiene e iluminación de los barrios

En el marco de los acuerdos firmados con las autoridades de Castañuelas se avanzó hacia el impulso de un modelo de concertación entre autoridades municipales y organizaciones de la sociedad civil.

2.- Barahona

2.1 Monitoreo a los servicios

Esta actividad fue coordinada con el Comité de Gestión Municipal y PROMUS. En este municipio se realizó el primer monitoreo a los servicios que presta el Ayuntamiento. Las principales limitaciones que destacan los dirigentes comunitarios tienen que ver con el abandono del mercado municipal, carencia de servicios de basura en las áreas rurales, paralización de la gran mayoría de las obras de infraestructuras, ausencia de control de los altos ruidos, etc.

2.2 Validación informe de monitoreo

Con las organizaciones de la sociedad civil de este municipio se realizó un taller con el propósito de validar el informe de monitoreo a la gestión de las autoridades electas y el diseño de propuestas de solución a las condiciones de aquellos servicios caracterizados por profundas precariedades.

2.3 Capacitación de dirigentes

En la provincia Bahoruco se realizó un taller sobre las atribuciones de los ayuntamientos. Participaron 127 personas de los municipios de Tamayo, Neiba, Duvergé, La Descubierta, Galván, Uvilla y Guayabal.

2.4 Acción "El plan de desarrollo local"

Se realizó el panel "Plan de Desarrollo Local", con exposiciones de Virtudes Acosta, coordinadora del Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal, Luis Osorio, del CODIA; Marino Pérez, asistente del síndico, y Domingo Matías por PC. En esta actividad participaron 55 personas. Las principales conclusiones de este panel fueron:

- ✓ Los tres regidores participantes se comprometieron a servir de enlace con el Comité de Seguimiento
- ✓ Desarrollar una estrategia para la definición del plan de desarrollo de Barahona
- ✓ Hacer reunión en conjunto Sala Capitular y Comité de Seguimiento.

En la actualidad se ejecuta en Barahona una consulta ciudadana para definir las prioridades municipales que deben ser incluidas en el presupuesto del próximo año.

Resultados. El municipio de Barahona cuenta con un balance de la situación de los servicios municipales que está sirviendo de base para la definición de las prioridades municipales. Un número importantes de dirigentes, además, están entrenados sobre presupuesto participativo y las atribuciones de los gobiernos locales.

3.-Villa González

3.1 Presentación de propuesta de transparencia municipal

Se celebró un encuentro para presentar los puntos básicos del acuerdo firmado entre la Fundación Solidaridad y Participación Ciudadana, con la participación del síndico municipal, Víctor D'aza.

3.2 Balance de servicios municipales

Se realizó un taller con 30 dirigentes de organizaciones comunitarias, quienes pasaron balance a la situación de los servicios públicos.

Resultados. Reactivación del Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal y con un balance a las condiciones de los servicios municipales y optimización del uso de recursos materiales, económicos y humanos a través de la implementación compartida entre PC y Fundación Solidaridad de la propuesta de transparencia municipal en este municipio.

4.-Mao

4.1 Presentación de propuesta de transparencia municipal

Se hizo un encuentro en el que se dio una explicación detallada de los puntos básicos del acuerdo firmado entre FEROCAMPOV Y PC. Se presentó la justificación de la estrategia de transparencia municipal. La actividad se destacó por una buena presencia de "regidores" o vocales de las delegaciones de los distritos municipales de Jaibón y Guatapanal.

4.2 Definición de prioridades

Para definir las prioridades municipales se realizaron dos talleres y una consulta ciudadana. 30 dirigentes comunitarios fueron entrenados en presupuesto participativo.

Resultados. Constitución de un Comité Gestor de Seguimiento a la Gestión Municipal, selección de un equipo para diseñar el plan de acción según los acuerdos y prioridades municipales definidas, y optimización del uso de recursos materiales, económicos y humanos a través de la implementación compartida de la propuesta de transparencia municipal.

5.- San José de Los Llanos

Para tener una actuación en conjunto en este municipio Participación Ciudadana y el Centro de Planificación y Acción EcuMénica (CEPAE) firmaron un acuerdo.

5.1 Encuentro presentación de propuesta de transparencia municipal

Se realizaron dos encuentros. En el primero se presentaron las líneas generales de la propuesta de transparencia municipal. En el segundo se hizo una presentación detallada de la propuesta. El Síndico municipal se comprometió públicamente a aceptarla e integrarse a su aplicación. Se constituyó el Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal.

5.2 Determinación de prioridades municipales.

Se realizó un taller para determinar prioridades a ser incluidas en presupuesto del próximo año. En el taller se entrenó a los dirigentes sobre técnicas de recolección de las informaciones para construir las prioridades.

Resultados. A través de los acuerdos firmados con CEPAE, se constituyó un Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal, entrenamiento de dirigentes en técnicas de monitoreo a los servicios, formulación de propuestas de solución a las deficiencias en los servicios municipales, optimización del uso de recursos materiales, económicos y humanos a través de la implementación compartida de la propuesta de transparencia municipal.

6.-Villa Tapia

Se realizó un taller sobre Presupuesto Participativo. Se trataron las prioridades municipales y la conceptualización del presupuesto participativo y se pasó balance a la actual gestión municipal. Se decidió reestructurar el Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal y realizar un encuentro con dicho comité para afinar la elaboración de un plan de trabajo.

Resultados obtenidos. Se logró la reactivación del Comité de Seguimiento y se cuenta con prioridades municipales definidas.

7.-Arenoso

En este municipio se hizo contacto con el Síndico municipal sobre la viabilidad de coordinar un encuentro con el Ayuntamiento, para la presentación de las estrategias de desarrollo municipal por parte de los grupos de la sociedad civil y los compromisos que asumiría la Sindicatura. El funcionario mostró disposición de coordinar la actividad.

8.-Bayaguana

Se realizó un taller sobre *Prioridades municipales y presupuesto participativo*, con la asistencia de 30 dirigentes comunitarios y el Síndico municipal. Los participantes mostraron interés de constituir un Comité de Seguimiento a la Gestión Municipal, lo cual fue avalado por el síndico.

Resultados. Entrenamiento de dirigentes comunitarios en evaluación de los servicios municipales.

A) Herramienta técnica para cabildos

El libro *Planificación Estratégica para la Gestión Local*, que aborda los cinco pasos esenciales para la planificación municipal, fue presentado en acto público. El síndico de Villa González, Víctor D'Aza, disertó en el acto sobre los niveles de participación que se dan en su gestión municipal.

B) Acuerdos interinstitucionales

Con el objetivo de lograr un compromiso de actuación en conjunto en el ámbito del seguimiento a la gestión municipal, se firmaron acuerdos con la Federación Regional Campo Verde (FEROCAMPOV) de Mao, la Fundación Solidaridad (Santiago) y el Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE). En el marco de los acuerdos se realizaron tres encuentros en los que se acordó definir los calendarios de actividades para su operación sobre la estrategia de transparencia municipal.

Resultado alcanzado. Se dieron los pasos iniciales para avanzar hacia la coordinación interinstitucional para la implementación compartida de estrategias de descentralización y participación de la ciudadanía en la gestión de los gobiernos locales.

C) Acuerdos por la descentralización

Se conformó un equipo compuesto por el CUEPS, Centro Juan Montalvo, INSALUD, POVEDA y Participación Ciudadana para desarrollar un micro proyecto sobre descentralización que será financiado por el Proyecto de Apoyo Inmediato a la Reforma (PAIRE), con el objetivo de:

- ✓ Proponer acciones orientadas a impulsar las propuestas y proyectos asumidos por la sociedad civil sobre la descentralización y modernización del Estado, articulando sus recursos, intereses y proyectos en un mismo sentido para lograr su concretización.
- ✓ Evaluar las propuestas de descentralización existentes en las cuatro áreas de salud, educación, marco institucional-legal y la descentralización municipal considerando sus alcances, elementos más relevantes y estado de ejecución en que se encuentran.
- ✓ Proponer estrategias de acción que contribuyan al desarrollo de procesos participativos que promuevan la descentralización y modernización del Estado.

En el marco de los acuerdos se coordinó con el Centro Juan Montalvo un encuentro-taller por la Descentralización Municipal y se realizó un encuentro con directores de las instituciones responsables de ejecución del proyecto.

Resultado. A través del proyecto de Articulación de la Sociedad Civil para la Descentralización el movimiento social de país cuenta con un plan de acción tendente a motorizar las prioridades estratégicas en el ámbito de la descentralización.

D) Encuentro del consorcio por la municipalidad

Este encuentro fue organizado por el PID. En el mismo se abordó el funcionamiento del Consorcio por la Municipalidad y las principales acciones. Se hizo una división regional para el funcionamiento. La dirección del consorcio está compuesta por el Centro Juan Montalvo, Fundación Solidaridad, Cedepar, el EPCA y Ce-Mujer. Este equipo ha definido un conjunto de acciones que se deben implementar desde septiembre hasta diciembre 2001.

E) Primer congreso de municipios dominicanos

El Primer Congreso de Municipios Dominicanos fue organizado por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). El acto de apertura lo encabezó el Presidente de la República. Participaron todos los síndicos del

país, el vicesíndico de Porto Alegre, Brasil, el alcalde de San Juan, Puerto Rico, una gran cantidad de regidores, autoridades congresuales, representantes de organismos de cooperación y organizaciones de la sociedad civil.

F) Selección de Comité Gestor del Sistema nacional de capacitación municipal (SINACAM)

En el encuentro organizado por el PAIRE, CONARE Y FEDOMU, con el auspicio de UNICEF, se seleccionó el Comité Gestor del SINACAM, el cual será responsable de definir la normativa de funcionamiento del sistema y los programas de capacitación del mismo. Este comité quedó constituido por FEDOMU, INAC, LMD, PUCMM, INTEC, UTESUR, CIPROS, Fundación Solidaridad y Participación Ciudadana.

4. Fortalecimiento de la articulación de la sociedad civil

a) Foro Ciudadano

Sistematización de experiencias de articulación: Estudio de caso del Foro Ciudadano. Se trata de un análisis de las experiencias de articulación concentrado en el foro ciudadano. En el documento final se recupera el origen del foro, la naturaleza y composición del mismo, la estructura, estrategias y los métodos de trabajo del foro, la gestión y los recursos y por último las perspectivas y recomendaciones.

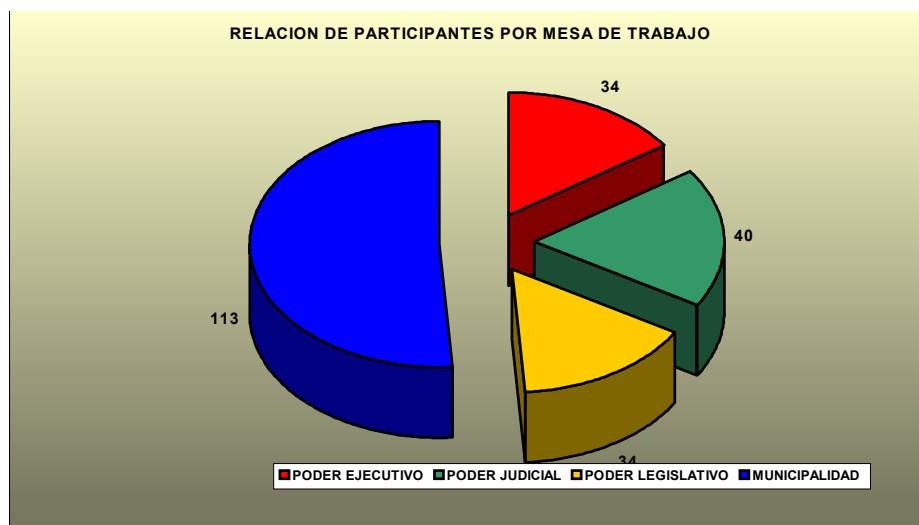
b) Encuentro Hacia una nueva relación Estado-sociedad civil.

Su objetivo fue consolidar las relaciones con los diferentes poderes del Estado y contribuir con los diferentes esfuerzos que se han venido realizando desde diversos sectores de organizaciones de la sociedad civil. La actividad concentró la discusión en torno a estrategias para el establecimiento de relaciones con los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Municipal.

En el acto Inaugural expusieron la vicepresidenta de la República Dra. Milagros Ortiz Bosch, en representación del Presidente de la República; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge Subero Isa; el presidente de la Federación Dominicana de Municipios, Ing. Fausto Ruiz; el diputado José Rijo y la coordinadora general de Participación Ciudadana, Melba Barnett.

Se conformaron cuatro mesas de trabajo. Poder Ejecutivo, con el Lic. Alejandro Abreu, subdirector de Análisis e Información Estratégica de la Presidencia y la Lic. Ana Selman del Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil; Poder Judicial, con el Dr. Samuel Arias, Juez de la Quinta Sala Civil y Comercial, y Circe Almánzar, de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE); Poder Legislativo, con los diputados Julio César Valentín y José Rijo, y el Dr. Francisco Domínguez Brito, de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); y Municipalidad, con el Ing. Fausto Ruiz, presidente de la Federación Dominicana de Municipios y síndico de la Vega, y Juan Castillo, de la Fundación Solidaridad de Santiago.

La relación de participantes por mesas de trabajo fue de acuerdo a la siguiente grafica.





c) Cumbre de las Américas

PC participó en el encuentro final en el encuentro celebrado en Miami del 18 al 20 de enero con el objetivo de dar a conocer las propuestas presentadas por los 18 países y promover el diálogo entre los sectores presentes en la reunión. Asistieron coordinadores nacionales, redes regionales de la sociedad civil, los coordinadores nacionales del Grupo de Revisión e Implementación de la Cumbre (GRIC), embajadores ante la OEA y representantes de agencias de cooperación. Como parte de los resultados de la reunión fueron incorporadas la mayoría de las propuestas presentadas en el documento final, quedando pendiente las discusiones sobre algunos puntos del ALCA.

d) Relaciones con la Secretaría de Estado de la Mujer

PC se integró a las acciones de coordinación que realiza la Secretaría de Estado de la Mujer para la definición de mecanismos y políticas de relacionamiento con las organizaciones no gubernamentales de mujeres, así como la definición del mecanismo para la selección de las representantes del sector ante el Consejo Consultivo de esa secretaría.

e) Acuerdo con Alianza Banileja

Participación Ciudadana suscribió un acuerdo con Alianza Banileja, una organización de personalidades de diversos sectores de la provincia Peravia que han unido sus esfuerzos para trabajar por el desarrollo de su comunidad y en particular del municipio de Baní.

El acuerdo prevé trabajar en acciones conjuntas en la definición de una propuesta de perfil de candidatos/as a cargos municipales, involucrar a las organizaciones del municipio en diferentes acciones de educación e impulsar la creación de los mecanismos institucionales que permitan la participación de los grupos organizados en el seguimiento a las funciones y planes del gobierno municipal.

f) Seguimiento al Proyecto Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (FOSC)

El proyecto FOSC es un mecanismo gestionado por INTEC, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el que participa un número importante de organizaciones de la sociedad civil. Las principales acciones a destacar de este proyecto son:

- ✓ Ley de Participación Social y Ciudadana
- ✓ Ley Marco de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Asociaciones sin fines de Lucro en la República Dominicana
- ✓ Ley para el Establecimiento del Marco Legal de las Asociaciones sin fines de Lucro en República Dominicana.

También se presentó un Inventario de las Articulaciones de la Sociedad Civil Dominicana y Propuestas para la Mejor y más Amplia Articulación.

g) Reuniones con la Procuraduría.

Se celebraron dos reuniones con la Procuraduría General de la República, en una primera de las cuales se abordó la necesidad de impulsar en conjunto la aprobación de la reforma a la Ley 520, pasando balance a las propuestas existentes y la depositada en el Congreso de la República por parte del FOSC. En una segunda se discutió la viabilidad de un encuentro organizado por la Procuraduría sobre la reforma de dicha ley. Se planteó la necesidad de organizar encuentros regionales y un encuentro general sobre el tema.

h) Participación en la coordinación de la Feria de la Democracia.

Articulación asumió a la coordinación del área cultural de la Feria de la Democracia que organizó el Programa de Apoyo a las Iniciativas Democráticas (PID), que incluyó la definición de las bases de los festivales de Décimas, Canciones y de Teatro, la realización de la Casa del Terror y la Democracia. También la conducción y moderación de dos paneles, así como la co-vocería en los medios de comunicación.

i) Observación electoral en Perú:

PC estuvo observando la segunda vuelta electoral del Perú, el 3 de junio. La agenda incluyó visita al centro de operaciones de Transparencia Internacional y observación del proceso en la provincia de Piura.

5. Reforma políticas

Articulación de la sociedad civil para la reforma constitucional

Durante este período, las amenazas constantes de una reforma al vapor de la Constitución se constituyó en uno de los principales problemas a los que Participación Ciudadana tuvo que hacer frente, por lo que trabajamos en dos direcciones, primero movilizándolo a las organizaciones del sector y segundo, produciendo propuestas desde la comisión presidencial creada para tales fines.

Encuentros para intercambiar con organizaciones del sector

Primer encuentro:

El 9 de febrero, previo a la conformación por el Poder Ejecutivo de la comisión especial de Reforma Constitucional mediante el decreto 410-01 y de la cual formaron parte activa la coordinadora general de Participación Ciudadana, Melba Barnett y Juan Bolívar Díaz.

Se dejó constituido un equipo de coordinación para realizar acciones que promuevan la propuesta del sector, integrado por el Foro Ciudadano, Diálogo por la Reforma, Coalición por una Justicia Independiente, FINJUS y Participación Ciudadana.

Segundo encuentro:

Se realizó el 9 de marzo con el objetivo de retomar el análisis de la situación creada ante los nuevos intentos de los congresistas de modificar al vapor la Constitución. Participaron representantes del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) Asociación Médica Dominicana (AMD), Centro de Rehabilitación de Inválidos, Asociación de Jóvenes Empresarios (ANJE), Asociación Dominicana de Enfermeras Graduadas, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Central General de Trabajadores, Centro Padre Antonio Montesino, Confederación de Evangélicos Dominicanos, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales, entre otras.

Tercer encuentro

Fue realizado el 30 de marzo en momentos en que se dio a conocer la comisión creada mediante el decreto 410-01. La misma sirvió para clarificar el papel de esta comisión y orientar la posición de los comisionados de la sociedad civil en el mismo. Se aprobó una propuesta metodológica presentada por la comisión de seguimiento seleccionada en el primer encuentro.

Cuarto encuentro

Fue coordinado por la Subcomisión de Forma Comisión para la Reforma Constitucional, para consultar a las organizaciones en torno al mecanismo más adecuado para realizar una modificación constitucional. En esta actividad se asumió recomendar la Constituyente como el mecanismo más adecuado para introducir cambios a la constitución.

Quinto encuentro

Se integraron aquellas organizaciones participantes en las convocatorias anteriores con el objetivo de compartir información con relación a la coyuntura creada a partir de la propuesta presentada por la subcomisión de forma de la reforma con relación a otorgar un 50% de cuota de la Constituyente a la Sociedad Civil y otro 50% a las mujeres.

En esta actividad participaron 41 personas representantes de diferentes organizaciones, incluyendo seis representantes de organizaciones ante la comisión creada mediante decreto 410-01.

Sexto encuentro

Fue convocado para dar a conocer el informe final rendido por la comisión especial para la reforma constitucional. Presentó los documentos básicos:

- A) El anteproyecto de Ley que declara la necesidad de la reforma de los artículos 117 y 118 de la Constitución.
- B) La nueva redacción que se sugiere para los artículos 117 y 118 de la Constitución, y
- C) Las sugerencias de reforma a la Constitución vigente , propuesta por la comisión, a partir del ante proyecto del Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE).

Documento "Rechazamos la reforma constitucional de espaldas a la ciudadanía"

Como resultado de la reunión realizada el 9 de febrero, se puso a circular un documento para ser firmado y publicado, reiterando la necesidad de incorporar a la población al proceso de discusión de la reforma constitucional. A este documento se adhirieron 129 organizaciones de la sociedad civil.

Distribución y procesamiento de encuesta

Fueron distribuidos más de 40,000 formularios de consulta sobre la forma como debe modificarse la Constitución, elaborados por la Subcomisión de Forma. Se ubicaron puestos de información en cinco locales de expendio de comida ubicados en diferentes sectores de la ciudad, locales de tiendas, liceos, escuelas y esquinas de gran flujo. Por vía de mensajería fueron distribuidos más de 10, 000 formularios. Se recuperaron más de cinco mil del total.

Esta labor fue coordinada con las áreas de Territorio y Educación.

Foro de Mujeres por la Reforma Constitucional

PC se integró activamente a este espacio del cual forman parte mujeres de los tres partidos mayoritarios y algunos emergentes, así como representantes de ONGs y de la Secretaría de Estado de la Mujer. Su función principal fue elaborar propuestas que sirvieron de insumo para las siete comisiones creadas por la Comisión Especial de Reforma Constitucional en lo relativo a los intereses de las mujeres.

Otras actividades del tema constitucional

Articulación formó parte de la comisión de seguimiento y apoyo a los/as integrantes de la sociedad civil en la comisión especial. Este equipo fue integrado por Finjus, Anje, Foro Ciudadano, Diálogo por la Reforma, INTEC, PUCMM y Participación Ciudadana. participó en la entrega del anteproyecto constitucional de la UASD a sus delegados ante la comisión especial de Reforma Constitucional, Ing. Miguel Rosado, rector, y el Dr. Ricardo Corporán, vicerrector de Investigación y Post-Grado. Dimos una conferencia a Club Rotario de Naco, donde participaron unos 40 rotarios y mostraron interés y apoyo a una reforma constitucional con participación de la ciudadanía; igualmente indicaron su disposición de involucrarse en acciones desarrolladas por P.C.

Territorio

A manera de introducción

Las actividades desarrolladas por el área de Territorio durante el período noviembre 2000-octubre 2001 son parte de los programas correspondientes a los componentes de Fortalecimiento Institucional, Capacitación, Articulación, Observación Electoral y Derechos Ciudadanos.

Cumpliendo con su responsabilidad de apoyar, promover y alcanzar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en el desarrollo de su programación, ha recorrido el territorio nacional.

En este documento se recogen los resultados de las actividades implementadas para alcanzar el fortalecimiento de la Justicia, los Distritos Electorales, la formación, educación y organización del liderazgo comunitario y de participación ciudadana.

Es parte integrante de este informe el desarrollo del programa de Observación Electoral en el cual se trabaja la rearticulación de los núcleos, comités y la Asamblea de las organizaciones sociales, así como la cascada de capacitación para la parte preelectoral, al tiempo que damos apoyo junto a la Unidad de Articulación a los procesos de confección del perfil del candidato en Baní, los eventos de informes sobre la participación de P.C. en la comisión especial para la Reforma de la Constitución, más el programa de Transparencia Municipal.

Las informaciones se desarrollarán según los componentes permitiendo apreciar los niveles de coordinación interna, así como el avance alcanzado según los objetivos y metas propuestos.

Los resultados:

1.- Fortalecimiento Institucional

Durante este período, el área de Territorio desarrolló actividades dirigidas al fortalecimiento institucional de P. C. y en esa dirección participó de la organización de la Asamblea General de Participación Ciudadana, celebrada en la Asociación Médica Dominicana, impulsó el crecimiento y consolidación de los comités, así como la conformación de los comités regionales.

De igual manera, en coordinación con Capacitación, desarrolló un amplio programa de educación democrática en los comités y desde ellos hacia los núcleos y otras organizaciones de sus municipios o zonas.

Formó parte de las comisiones de Fortalecimiento Institucional, Análisis de Coyuntura y el Consejo Técnico de Participación Ciudadana, así como también de los dos retiros de evaluación y construcción de líneas de acción que en este período ha desarrollado el Consejo Nacional de la institución.

2.- Para la Asamblea General de 2001

Durante este período, el área ha realizado una serie de actividades tendentes a fortalecer este evento. Entre ellas se destacan la actualización del listado general de la membresía del interior del país, la invitación de los comités y la discusión de la propuesta de modificación estatutaria entre los/as miembros.

3.- Comités Regionales y Municipales

En este período se desarrollaron actividades dirigidas al crecimiento orgánico de Participación Ciudadana en municipios y regiones. Como resultado, fue creada la Regional del Norte I, integrada por los comités de Santiago, Navarrete, Moca, Altamira, La Vega y Salcedo. El Coordinador de la Regional Norte I, es el Ing. Agrónomo Armando Román, del municipio de Navarrete. Los Comités Regionales Norte II, Sur I y II quedan en proceso de conformación para el próximo período del 2002.

Los comités municipales han seguido el proceso de fortalecimiento institucional. Se celebraron asambleas para cambio de directivas y coordinadores en Santiago Rodríguez, Altamira, Santiago, San Francisco de Macorís, la Vega, Moca, Villa Altagracia, Yamasá, Azua y Barahona.

Se iniciaron los trabajos de integración del Comité del Distrito Nacional y los municipios de la nueva provincia de Santo Domingo, mientras que los comités de La Romana, El Seibo, Consuelo, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, San José de Ocoa, Cotuí y Nagua se encuentran en proceso de reorganización y definición de sus planes de trabajos.

Como resultado del encuentro realizado en Santo Domingo con miembros de la institución de esta jurisdicción se integró un Comité Gestor, que junto a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y la Unidad de Territorio, elaborará una propuesta al Consejo Nacional sobre la reorganización territorial de P. C. en la provincia de Santo Domingo.

4.- La capacitación en proceso de fortalecimiento institucional.

Con el interés de solidificar el funcionamiento de los comités municipales y elevar sus posibilidades de participación fueron realizados, en coordinación con el área de Educación, un total de 69 talleres de educación Ciudadana. Se impartieron:

44 talleres sobre Liderazgo Democrático.

06 talleres sobre Principios, Estatutos y Reglamentos de Participación Ciudadana.

03 talleres sobre la Reglamentación y conformación de las Regionales.

07 talleres sobre la Constitución Dominicana y su proceso de Reforma.

07 talleres sobre Reforma Estatutaria de Participación Ciudadana.

03 talleres sobre Administración de Recursos.

1,767 personas entre miembros de Participación Ciudadana, los núcleos y organizaciones invitadas participaron de los talleres de fortalecimiento institucional impartidos a/y desde los comités municipales.

Las Comisiones: Fortalecimiento Institucional y Análisis de Coyuntura.

Once reuniones fueron desarrolladas desde las comisiones de Fortalecimiento Institucional y la de Análisis de Coyunturas, dirigidas todas a aportar al Consejo Nacional elementos y propuestas para la toma de decisiones al interior de la organización .

Temáticas como las del funcionamiento de la estructura orgánica y administrativa y la realidad socio política en sus diversas coyunturas fueron abordadas durante todo el período que concluye.

Territorio y Educación

Además del trabajo educativo implementado para la capacitación de los integrantes de los comités, como parte del componente de Fortalecimiento Institucional, el área de Capacitación, en coordinación con Territorio, ejecutó un amplio programa de formación destinado a la membresía de P.C., los núcleos, liceos, colegios, organizaciones de la sociedad civil y los integrantes de los partidos políticos.

Los temas de capacitación desarrollados en los diferentes talleres trataron sobre:

- ⇒ Las Circunscripciones Electorales
- ⇒ Reforma Constitucional
- ⇒ Mujer y Participación Política
- ⇒ Estado Democracia y Ciudadanía
- ⇒ Liderazgo Democrático
- ⇒ Conozcamos nuestra Constitución

En estos eventos educativos, el área de Territorio hizo presente a Participación Ciudadana y su plan educativo en 70 municipios y 23 barrios de Santiago y Santo Domingo.

En las Jornadas Educativas impartidas por el área de Educación y organizada por Territorio, se integraron 1,500 representantes de otras organizaciones, escuelas y ciudadanos independientes.

Por otro lado realizamos junto a Educación y Observación Electoral 5 seminarios provinciales sobre las Circunscripciones Electorales: Una nueva forma de votación, en las provincias Duarte, San Cristóbal, La Vega, Puerto Plata y San Juan.

Territorio y Articulación.

Con el área de Articulación, Territorio coordinó y desarrolló actividades dirigidas a la implementación de los programas de Justicia, Transparencia Municipal, Reforma Constitucional y la Asamblea de las Organizaciones Sociales para la Observación Electoral, así como para la Consulta sobre los cambios en la Policía Nacional.

De igual manera se implementaron 4 asambleas con organizaciones de la sociedad civil, en los municipios de San Juan de la Maguana, Salcedo, Santiago Rodríguez y Santiago de los Caballeros, con el fin de dejar integrado el espacio de articulación denominado Asamblea de Organizaciones Sociales para la Observación Electoral.

En estos encuentros se han integrado 62 instituciones, participando 88 delegados /as de las mismas.

Observación Electoral

Con el Objetivo de implementar el programa de Observación Electoral, Territorio desarrolló actividades de organización de la Red Ciudadana, así como los talleres de capacitación de sus integrantes.

Para la rearticulación de la Red de Núcleos fue organizado el equipo de 11 Promotores responsables del trabajo de P.C. distribuidos en 8 regiones en las que la Institución desarrolla su trabajo.

En este período fueron articulados 144 núcleos municipales y zonas de un total de 151 programados para la observación de las elecciones municipales y congresuales de 2002.

Estos núcleos se han hecho responsables junto a los comités de los programas de Participación Ciudadana en los municipios .

Programa de Derechos Ciudadanos

Notas introductorias

Uno de los nuevos programas desarrollados por Participación Ciudadana durante este año fue el de Derechos Ciudadanos, para el acercamiento a la realidad cotidiana de la ciudadanía.

El programa busca fortalecer los espacios de organización primaria de la ciudadanía, fomentar las asociaciones comunitarias, capacitarlas para incrementar el cumplimiento de sus deberes y las exigencias de sus derechos.

Este programa nos ha permitido un reencuentro con la ciudad, sus autoridades y la necesidad de reformar la estructura municipal, para ampliar la participación de la ciudadanía y el desarrollo de la misma, buscando siempre una ciudad segura, justa, humana y democrática.

De este programa ha surgido con éxito la Sala Vecinal, un espacio de coordinación de juntas de vecinos de zonas residenciales, que busca entre otras cosas, la reglamentación del uso del suelo urbano, la preservación de nuestras áreas verdes y la no contaminación del medio ambiente.

La Sala Vecinal es una institución legítimamente constituida con su propio liderazgo y representativa de los sectores que la conforman, es autogestionaria y ha logrado un espacio público para la orientación del movimiento comunitario.

Esta experiencia ha permitido conocer la realidad municipal y un acercamiento a las autoridades locales, pero sobre todo lograr que grupos de ciudadanos asuman el compromiso de hacer presente la democracia en cada comunidad.

Desde hace un año esta experiencia organizativa ha desarrollado importantes actividades, alcanzando logros dignos de mencionar. Como respuesta a las demandas del diagnóstico y a los acuerdos de la primera asamblea se desarrollaron las siguientes actividades.

- 1- El 19 de octubre de 2000 se creó, mediante asamblea, la Sala Vecinal, en el local de Participación ciudadana. En esta asamblea participaron 15 juntas de vecinos de zonas residenciales.
- 2- En esa misma fecha fue electo el Comité Coordinador de la Sala Vecinal, integrado por un representante de cada junta de vecinos.
- 3- Durante 41 martes ha operado el Comité Coordinador de la Sala Vecinal en Participación Ciudadana en horario de 7 a 10:30 p.m.
- 4- En esos encuentros del equipo coordinador de la Sala Vecinal se reunieron 982 personas de las cuales 521 fueron hombres y 440 mujeres.
- 5- El 21 de abril se realizó el primer encuentro público de la Sala Vecinal denominado, "1er Encuentro de Ciudadanos Desprotegidos por las Autoridades". Este evento se realizó en INTEC con una asistencia de 122 personas y contó con la participación de un representante del Jefe de la Policía, el Procurador de Medio Ambiente, la Dirección de Relación del Ayuntamiento con la Comunidad, y delegaciones de regidores de los tres principales bloques partidarios.

- 6- Los últimos martes de cada mes han sido dedicados al intercambio con un funcionario del Estado u otra institución. En estos encuentros han participado: El Dr. Rafael Díaz Filpo, presidente de la Sala Capitular; Gabino Hernández, de la Dirección de Relaciones del Ayuntamiento y la Comunidad; Andrés Mañón del Departamento de Juntas de Vecinos del Ayuntamiento del Distrito Nacional; Félix Paulino, de la oficina de Relaciones del Ayuntamiento con la Sociedad Civil. También la Comisión de Regidores encargados de los Asuntos Comunitarios de la Sala Capitular del Distrito Nacional, presidida por Víctor Duarte y Alexandra Izquierdo; la Dra. Olga Luciano, de la Secretaría de Medio Ambiente, y el Dr. José Sandoval, asistente del Procurador de Medio Ambiente.
- 7- Fue integrado el Bufete Vecinal con la Participación de 8 abogados voluntarios (ver documento adjunto).
- 8- Fue realizado un proceso electoral del cual resultó la actual directiva (ver listado adjunto.)
- 9- **Auto Gestión**
Las Juntas de Vecinos acordaron el aporte anual de \$1, 200 a la Sala Vecinal para sus actividades. Ya se realizó una rifa que produjo como beneficio neto la suma de \$50, 000.00. Algunos proyectos se elaboran para presentarse a las agencias de cooperación.
\$8,000.00 fueron gestionados con CODETEL para la celebración del Encuentro de abril de este año. Ese dinero de entregó a Participación Ciudadana para cubrir gastos realizado en apoyo de la Sala Vecinal.
La Sala Vecinal cubrió los gastos de un abogado por cuatro meses.
- 10- Se publicó un brochure y un afiche
- 11- Se han realizado 3 ruedas de prensa y varios documentos de prensa, de igual modo se ha participado en 67 entrevistas de radio, televisión y periódicos.

Logros Comunitarios

- 1 - Acompañamiento en tribunales a dirigentes de la Junta de Vecinos de Los Pinos de Arroyo Hondo, demandados por la Compañía "Océanos Constructores". Los dirigentes fueron descargados de la demanda judicial.
- 2- Participación y asesoría al Comité Pro Medio ambiente del Ensanche Piantini opuesto a la instalación de una súper planta de energía eléctrica. La instalación de la planta fue rechazada por las autoridades.
- 3- Acompañamiento y participación con la Junta de Vecinos del Residencial Isabelita en la búsqueda del traslado de la Compañía recolectora de basura URBASER Dominicana. La compañía fue trasladada para duqueza.
- 4- La Junta de Vecinos Narciso González, del Ensanche Luperón, conjuntamente con la Sala Vecinal, logró el cierre momentáneo de 5 colmadones de ese sector.
- 5- A solicitud de la Junta de Vecinos del sector Arboleda del Naco, el juez José Madera paralizó momentáneamente la construcción del edificio de apartamentos Calvin Ariel por violentar leyes municipales.
- 6- A pesar de estar en litigio en el Tribunal de Tierras, la Junta de Vecinos Altos de Arroyo Hondo II rehabilitó su área verde.
- 7- La Junta de Vecinos de Cerros de Arroyo Hondo III recuperó 4,000 mts2 en su vecindario e instaló un brazo de control de tránsito.
- 8- La Junta de Vecinos del Residencial Marañón II recibió 30,000 mts2 de áreas verdes de la Sindicatura del Distrito Nacional
- 9- La Junta de Vecinos de la Urbanización Máximo Gómez recibió de la Sindicatura del Distrito Nacional 8,000 mts2 de áreas verdes.
- 10- La Junta de Vecinos Costa Brava y Antillas firmó un acuerdo con Refrescos Nacionales para la protección del medio ambiente (La empresa no cumplió)
- 11- La Junta de Vecinos Los Restauradores llegó a un acuerdo con la Iglesia Evangélica para limitar los ruidos provocados por sermones públicos vía bocinas en horas de la madrugada.
- 12- La Junta de San Jerónimo logró el traslado de la compañía. Jacuzzi del Caribe.

Comunicación

Aspectos generales

La presencia de miles de testigos imparciales de la sociedad civil en la modificación de las reformas políticas pendientes tiene una significativa importancia dentro del tema de la democratización de las prácticas políticas en República Dominicana, puesto que contribuye a cambiar la forma en que la ciudadanía se percibe como actor social en el desarrollo de los procesos públicos y, a la vez, a redimensionar las visiones sociales sobre la democracia y el papel de la ciudadanía en ese contexto.

La divulgación de los motivos por los cuales la ciudadanía debe participar en estos procesos, así como las acciones que la misma lleva a cabo para cumplir su objetivo, forman parte de los elementos que contribuyen a la creación de un clima propio para el ejercicio de la ciudadanía consciente e informada, que participa de manera activa en los procesos colectivos.

Es por ello que para desarrollar acciones en torno a estas reformas se ejecutó una estrategia de comunicación cuyo objetivo primordial fue relevar su importancia y significado, al representar la participación de un segmento de la población partidista que ofrece su trabajo voluntario para garantizar un proceso transparente y legítimo.

La presencia constante en los medios masivos de comunicación ha sido uno de los logros de Participación Ciudadana, situando de esa forma a la sociedad civil en un espacio importante del escenario político dominicano.

La estrategia de comunicación desarrollada por el Departamento, que permitió a Participación Ciudadana y a todo el movimiento de la sociedad civil mantener un espacio del escenario político dominicano, estuvo orientada, fundamentalmente, a interesar a la ciudadanía en participar en los procesos democráticos y a incidir en los medios de comunicación para que aporten a que el ambiente político dominicano avance hacia la institucionalización y el respeto a los derechos humanos.

La presencia de la organización en procesos como la Comisión creada por el Poder Ejecutivo sobre Reforma Constitucional, la propuesta para la selección de los jueces faltantes de la Suprema Corte de justicia, la selección de candidatos a Defensor del Pueblo, enviando una propuesta del perfil que debe reunir dicho candidato y en la organización del seminario internacional sobre el Defensor del Pueblo, en colaboración con la Cámara de Diputados, son muestras del logro de este objetivo.

El Departamento de Comunicación divulgó a través de los medios masivos de comunicación nacionales y agencias extranjeras de prensa todas las propuestas y acciones de la institución, lo que a su vez ha generado una demanda constante de participación de directivos de la institución en programas de entrevistas en radio y televisión, así como de medios escritos.

Producción y distribución de materiales gráficos

Con el interés de dar a conocer los trabajos que realiza la institución, se publicaron con regularidad las ediciones del boletín bimestral, en formato 8/1 por 11, satinado 80 y a todo color.

El boletín se ha distribuido entre la membresía de Participación Ciudadana, secretarios, subsecretarios de Estado y directores generales, Junta Central Electoral, Justicia, Ayuntamientos, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, iglesias, universidades, embajadas, organismos internacionales, bibliotecas, asociaciones, periodistas y relacionados/as de la institución.

Asimismo se editó la publicación "Cuota Femenina y Voto Preferencial: vista desde las mujeres de los partidos políticos mayoritarios y una parte de la sociedad civil. Este documento recoge la memoria de la tertulia sobre el tema celebrada a raíz del debate suscitado en el país por la aprobación de la ley que amplía a un 30 por ciento la cuota femenina para las elecciones municipales y congresuales.

Producción de la memoria y el brochure institucional, afiches sobre las reformas políticas pendientes (Reforma Policial, Juguetes de Vida y educación ciudadana Vamos a conocer nuestra Constitución) y el diseño e impresión de 30 mil volantes de la Reforma Constitucional. Estos materiales fueron distribuidos entre más 200 organizaciones de la sociedad civil y en acciones educativas.

El departamento de Comunicación ha dado seguimiento y trabajado en el cuidado de edición de los libros Planificación Estratégica, Reformas Electorales: experiencias regionales sobre calendarios electorales y sistemas de

doble vuelta, y folleto de la Coalición por una Justicia Independiente, llamando al rescate del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Campaña de publicidad

Comunicación trabajó en la producción de dos "spots" televisivos, uno sobre la Reforma Constitucional, que explica cómo debe hacerse la reforma Constitucional, y otro sobre las Circunscripciones Electorales, que orienta al electorado sobre la nueva modalidad; un corto televisivo sobre la visión del fenecido líder del PRD José Francisco Peña Gómez en torno a la Reforma Constitucional, y una cuña radial sobre la Nuevas Circunscripciones Electorales.

De los spots, se distribuyeron 66 copias en formato de betacam, VHs y ¾ para ser colocados en igual número de programas y /o canales de televisión Santo Domingo y el interior de país.

En el Distrito Nacional los spots se colocaron en 29 programas de alcance nacional, VHF, UHF y televisión por cable, y en ciudades del interior en 36 programas. La cuña radial se distribuyó a nivel nacional en formato de disco compacto (CD) y casete.

Esta campaña se hizo con el interés de que la ciudadanía se oriente sobre estos importantes procesos que se están dando en el escenario político dominicano. Ha logrado impactar de manera positiva en la población la labor que viene desarrollando Participación Ciudadana.

Labor de difusión

Todas las acciones ejecutadas por Participación Ciudadana han recibido cobertura por parte de los medios de comunicación nacionales, así como de agencias internacionales de prensa.

Asimismo, han sido convocadas oportunamente las conferencias de prensa necesarias para dar a conocer documentos de posición política del Comité Coordinador, del Consejo Nacional, difusión periódica de las diversas actividades de PC y otras informaciones (Foro Ciudadano, Cumbre de las Américas, Sala Vecinal y Coalición por una Justicia Independiente etc).

Entre los temas abordados en conferencias de prensa organizadas por el departamento figuran la firma del acuerdo entre la Procuraduría General de la República y Participación Ciudadana, firma del acuerdo PC, CEPAE, la Fundación Solidaridad de Santiago y FEROCAMPO; documento a un año de las elecciones congresuales y municipales, evaluación del primer año del gobierno, sobre la resolución 5-2001 de la Junta Central Electoral, estableciendo nuevas circunscripciones electorales, y con la Colación por una Justicia Independiente para fijar posición en torno a la selección de nuevos jueces de la Junta Central Electoral.

Anuncios de prensa

Se publicaron anuncios en espacios pagados para difundir posiciones políticas del Consejo Nacional, convocatorias a actividades o otro tipo de informaciones.

Entre los temas de estas publicaciones se encuentran los documentos por el rescate del Colegio de Abogados, rechazamos la Reforma Constitucional de espaldas a la ciudadanía, ante el decreto del Poder Ejecutivo, el Defensor del Pueblo, la Comisión para la Reforma Constitucional, PC lamenta exclusión regidores voto preferencial, Balance primer año de gobierno y El principio de la justicia es el equilibrio (en coordinación con FINJUS, ADAE, ANJE Y PC).

Relación con medios y empresarios

Este departamento mantuvo las relaciones con ejecutivos de medios de comunicación y con el empresariado. Como parte del acercamiento con estos importantes sectores de la sociedad, se realizó un almuerzo con empresarios para presentar el programa de trabajo de Participación Ciudadana y explorar posibilidades de apoyo económico en el futuro a la institución.

Para mantener un contacto directo con los medios de comunicación y mantenerlos al tanto del trabajo que realiza PC se celebró un encuentro con ejecutivos y directores de medios de comunicación, actividad en la que los invitados también compartieron con delegados extranjeros en el seminario internacional sobre Reformas Electorales Pendientes.

Página Web

Se mantuvo actualizada la página WEB, incorporando cada semana los documentos producidos en la institución, artículos de opinión de Juan Bolívar Díaz y Ramón Tejada Holguín, así como las ponencias presentadas en seminarios, discursos de la Coordinadora General y boletines de prensa.

Durante este período fue creado el Boletín Electrónica semanal “**Participando**” para mantener informada a toda la membresía y organizaciones amigas de todas las actividades que realizamos cada semana.

Aportes recibido de medios de comunicación

Con la finalización de la observación electoral concluyó el contrato suscrito con al empresa de monitoreo de televisión. Esta situación dificulta al departamento de Comunicación la cuantificación de los beneficios recibidos como contribución de los medios de comunicación.

El reinicio en septiembre pasado del contrato para el monitoreo de anuncios televisivos, de cara a las próximas elecciones congresuales y municipales nos ha permitido retomar estos cálculos. Sólo en ese mes, por la colocación del spot sobre Circunscripciones Electorales (459 cuñas) la institución recibió beneficios ascendentes a RD\$ 973, 943.00.

Aunque nos consta que ambos “spots” (Reforma Constitucional y Circunscripciones Electorales) se colocaron en los diferentes programas de la televisión, se dificulta la cuantificación del aporte de los medios de comunicación a PC, ya que fue en septiembre cuando se reactivó el contrato con el empresa de monitoreo Revisa.

Tertulias

Entre las actividades programadas por el departamento de Comunicación se encuentran las tertulias, encuentros mensuales para debatir temas de actualidad, dirigidos fundamentalmente a los miembros de Participación Ciudadana, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y relacionados.

Durante este período se debatieron temas tales como El Defensor del Pueblo y los Derechos Humanos, la Reforma y Modernización del Congreso Nacional, Reforma Policial y Ciudadanía, Cuota Femenina y Voto Preferencial, lucha anticorrupción: caso Paraguay, la nueva división territorial del Distrito Nacional y la descentralización.

Red Nacional de Comunicadores

A fin de dar seguimiento al trabajo de comunicación a nivel nacional se le dio seguimiento a la red de comunicadores de PC, a través de envío de materiales publicados por la institución, llamadas, y visitas, etc. Esta Red Nacional de Comunicación está compuesta por 142 encargados de comunicación.

Otras Actividades

- ❖ Permanentemente este componente da apoyo a los demás departamentos con la redacción de documentos, coordinación de entrevistas periodísticas, convocatorias de prensa para las diferentes actividades que realizan, corrección de estilo de publicaciones, redacción y corrección de discursos y moderación de eventos (maestría de ceremonia) etc.
- ❖ También se mantuvo la relación con agencias de prensa y periodistas extranjeros a fin de mantenerlos informados sobre el trabajo de PC.
- ❖ El departamento coordinó el panel *El defensor del pueblo y su mejor Aliado: la opinión pública*, dentro del seminario El Defensor del Pueblo organizado en colaboración con la Cámara de Diputados.
- ❖ Se coordina permanentemente la presencia de la Coordinadora General, miembros de Consejo Nacional y del equipo técnico en entrevistas periodísticas para medios escritos y electrónicos.

Comisiones de trabajo

Comisión de Fortalecimiento Institucional

Durante el período octubre 2000-septiembre 2001, la Comisión de Fortalecimiento Institucional realizó catorce (14) sesiones de trabajo, según consta en las Ayudas Memorias levantadas en las sesiones y presentadas al Consejo Nacional, en cumplimiento del reglamento operativo de las comisiones de trabajo.

dichas sesiones participaron sus miembros: Delfín López (del Consejo Nacional), Eugenio Castro, Faustino Collado, Magda Acosta, Ramón Tejada Holguín (coordinador hasta julio de 2001), Lizzie Sánchez (actual coordinadora), Javier Cabreja, José Ceballos, Deidania Paulino (relatora).

La Agenda fija de las sesiones fue la siguiente:

- 1) Lectura de la ayuda memoria de la sesión anterior
- 2) Informes y seguimiento a acuerdos
- 3) Conocimiento de solicitudes de nuevos miembros
- 4) Apoyo a la Revisión Estatutaria.
- 5) Otros asuntos de interés

Durante el período transcurrido cabe destacar:

1. El encuentro sostenido con los Comités Municipales el 15 de octubre de 2000, con la asistencia de representantes de los 11 comités del interior del país: Altamira, San Francisco de Macorís, Arenoso, Azua, Cotuí, Yamasá, Navarrete, Sabaneta, Barahona, Salcedo y Santiago. El objetivo fundamental fue conocer la situación de dichos comités y la problemática que enfrentan, a fin de incrementar el apoyo que requieren.
2. Conformación de una Comisión Revisora Estatutaria que se encargó de la organización y elaboración de documentos para la Asamblea de Modificación Estatutaria. Dicha comisión estuvo constituida por: Vianela Díaz, Ramón Tejada Holguín, José Ceballos, Angel Paredes y Teresa Hernández. El proceso participativo por el cual ha pasado el Documento de Revisión Estatutaria, realizando consultas con los miembros todo el país, a fin de recibir observaciones y opiniones respecto a los puntos a modificar, logrando así un consenso.
3. Se propuso la organización de un retiro institucional con la finalidad de analizar la coyuntura política nacional y definir cuál debe ser el papel de PC frente a temas como reforma constitucional y Policía Nacional, así como la necesidad de PC definir estrategia de coordinación con otras organizaciones de la sociedad civil. Dicho retiro fue celebrado los días 6 y 7 de julio. Asistieron miembros del Consejo Nacional. y como facilitadores actuaron Manuel Ortega (mapeo político) y Nicolás Guevara (Papel de Participación Ciudadana).
4. En relación con la solicitud de nuevos miembros, se aprobaron 129 fichas de membresía, a la vez que se puso en práctica el procedimiento de depuración, el cual está siendo realizado por cada Comité Municipal, debiendo estos avalar cada una de las solicitudes.
5. Se dio seguimiento al proceso de cobro de las cuotas de los miembros.
6. Se dio apoyo y asistencia al Consejo Nacional en la organización y preparación de la Asamblea Anual Ordinaria y de la Asamblea Estatutaria.
7. Cabe destacar las reflexiones y propuestas realizadas por la comisión, en lo relacionado al fortalecimiento Institucional, membresía, relación Consejo Nacional con los Comités Regionales.

Esta comisión ha mantenido una actividad permanente y ha contribuido a fortalecer las diferentes actividades en las que se encuentra involucrada la institución, así como las diferentes instancias de la misma.

El balance de las acciones realizadas por esta Comisión de Fortalecimiento Institucional durante el período, ha sido positivo, destacándose el grado de armonía, compañerismo, entusiasmo e interés con que cada uno de sus miembros ha colaborado para el fortalecimiento de la Institución.

Grupo de Análisis de Coyuntura

Por decisión del Consejo Nacional, esta comisión de análisis de coyuntura se integró a partir del mes de junio, con el propósito de dar seguimiento al acontecer político nacional, y hacer sugerencias a la dirección política de la

organización. Esta comisión apoyó al área de Observación Electoral durante el proceso electoral del año pasado. Entró en una etapa pasiva después de las elecciones y se reactivó a partir del mes de junio de este año.

Los miembros de este grupo de análisis son: Melba Barnett, Francisco Alvarez, Isidoro Santana, Isis Duarte, Juan Bolívar Díaz, Luis Minier Montero, Manuel Ortega, Mukien Adriana Sang, Ramón Tejada Holguín, Javier Cabreja, José Ceballos, Josefina Padilla, Fausto Rosario, Rafael Toribio y Vianela Díaz.

Este grupo se reúne cada 15 días y en esta segunda mitad del año ha realizado 9 reuniones, debatiendo sobre los siguientes temas: Reforma Constitucional, Defensoría del Pueblo, Seguridad Ciudadana y Policía Nacional, Reformas Electorales y JCE, Lucha Anticorrupción, designación de nuevos jueces a la Suprema Corte de Justicia, relación sociedad civil y partidos políticos, etc.

En estos temas de interés, el Grupo de Análisis de Coyuntura ha hecho propuestas de comunicados públicos o de acciones de carácter político, para ser consideradas por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana.

Área Administrativa y Financiera

Con el fin de organizar el área de Recursos Humanos, se contrataron los servicios de una consultora para la actualización de los manuales de Políticas de Personal, Descripción de Puestos, así como la elaboración del Manual de Funciones, Estructura Orgánica, y Reglamento Interno.

En este período se integró un nuevo personal a área administrativa, de un personal técnico responsable del área de Recursos Humanos, con el propósito de dar seguimiento a la implementación de los manuales anteriormente indicados.

Conjuntamente con el área de Educación, se realizaron jornadas de integración y capacitación del equipo de trabajo de PC. Esto ha sido muy importante en la institución, ya que contribuye con el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los/as empleados/as, así como en su motivación e identificación con la misión y valores institucionales.

Con el apoyo de la Dirección Ejecutiva se logró la institucionalización del Bono Educativo para los empleados, con el objetivo de contribuir con el personal en los gastos escolares.

En capacitación y desarrollo se realizaron en forma conjunta varias jornadas educativas: "redacción de informes técnicos", "metodología para la Planificación Estratégica" y "capacitación en el manejo de programas de informática". Empleados de las diferentes áreas participaron en congresos, cursos y conferencias.

Se apoyó en la realización de dos encuentros-retiros, con la participación de los miembros del Consejo Nacional y el Equipo Técnico para analizar el plan de trabajo 2000-2001, así como determinar las líneas de acción que serán desarrolladas por la institución y su relación con los demás sectores de la sociedad.

Se inició el proceso de capacitación de los/as miembros de los comités en el manejo de recursos económicos y la elaboración de informes financieros de las actividades realizadas en los mismos.

Se realizó la auditoría del período 31 de septiembre/1999 agosto/2000, así como el inicio de las gestiones para la auditoría correspondiente al año fiscal septiembre/2000-agosto/2001. Se elaboraron informes financieros para OXFAM proyecto de fortalecimiento al Foro Ciudadano, PAIRE, Cumbre las Américas con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Participa de Chile.

Se sustituyó el sistema de contabilidad Cam-Bas, instalando la versión de red multiusuario Dac Easy, representado en el país por Dac, S.A., logrando la automatización de los procesos contables, elaboración de cheques, órdenes de compra, informes financieros, generador de reportes y otros. Se entrenó en su manejo al personal del área. En la actualidad se recibe soporte técnico.

La tecnología del nuevo sistema se hace compatible con cualquier tipo de base de datos y/o extensión flexible de otros sistemas, permitiendo exportar e importar informaciones.

Informe financiero

A la fecha de celebración de la Asamblea, la firma de auditoría externa no había concluido sus labores y, por ende, no están disponibles los Estados Financieros auditados. Los cuadros de ingresos y gastos distribuidos a los miembros de la Asamblea Ordinaria de Participación Ciudadana, reunida el 24 de noviembre de 2001, fueron elaborados en base a los datos del Departamento de Contabilidad de nuestra institución.

Sin embargo, los cuadros resúmenes anexos reflejan adecuadamente la ejecución de ingresos y gastos durante el período septiembre 2000/agosto 2001, comparados con el mismo lapso del año anterior. Una vez se reciban los Estados Financieros auditados se pondrán a disposición de los/as miembros de Participación Ciudadana, para su debido conocimiento.

INGRESOS

"Los ingresos contabilizados dentro del acuerdo de cooperación USAID durante el período septiembre 2000/agosto 2001 ascendieron a RD\$26.2 millones. De ese total un monto de RD\$11.1 millones, equivalente a un 42.4 %, provino del acuerdo de cooperación con USAID, mientras que RD\$7.3 millones, equivalentes a un 27.9 % del total, corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario aportadas por los/as miembros de Participación Ciudadana que forman parte tanto del Consejo Nacional y el Comité Coordinador, como de los diferentes comités regionales, provinciales y municipales. El restante 29.7 % de los ingresos totales corresponde al efectivo al inicio del período.

Como se puede apreciar, cuando los ingresos del período en consideración se comparan con los ingresos contabilizados en el período anterior (septiembre 99/agosto 2000) se evidencia una disminución de RD\$68.9 millones. La razón fundamental de tal reducción reside en que el año 2000 fue un año electoral y, por consiguiente, las contrapartidas en horas de trabajo voluntario incluyeron todas las actividades relacionadas con la observación electoral, lo cual implica la participación de un considerable número de miembros de Participación Ciudadana, así como de otras organizaciones de la sociedad civil que siempre colaboran de manera desinteresada en las acciones encaminadas al logro de un proceso electoral cada vez más diáfano.

Obsérvese que mientras en el período septiembre 99/agosto 2000 el aporte en horas voluntarias sumó RD\$62.2 millones, de los cuales el 88.3 % correspondió al programa de observación electoral, en el período septiembre 2000/agosto 2001 el aporte por este concepto es de RD\$7.3 millones, de los cuales el 64.7 % corresponde a los programas de Fortalecimiento Institucional y Educación.

EGRESOS

Los gastos del acuerdo de cooperación USAID ejecutados durante el período septiembre 2000/agosto 2001 alcanzaron la suma de RD\$15.9 millones, lo que significa un 79.8 % de los RD\$19.9 millones que se habían presupuestado.

En el desglose de los gastos realizados se verifica que RD\$8.9 millones (56.3 % del total) se destinaron a cubrir servicios personales, incluyendo sueldos y beneficios sociales del personal fijo, más los honorarios pagados por asistencia técnica. Los Servicios No Personales (publicidad, alquileres, electricidad, teléfono, etc.) significaron RD\$4.3 millones (26.8 % del total), mientras que a la compra de materiales y suministros se destinó la suma de RD\$0.9 millones (5.6 % del total).

Otro renglón significativo de gasto estuvo constituido por las actividades de Articulación de la Sociedad Civil, las cuales absorbieron RD\$1.3 millones, equivalentes a 8.4 % del total ejecutado. Dentro de los programas desarrollados en este renglón de gasto cabe mencionar, entre otros, el de Fortalecimiento del Poder Judicial, el de Transparencia de la Gestión Pública y el de Transparencia Municipal.

Con relación al lapso septiembre 99/agosto 2000, los gastos del período considerado experimentaron una reducción de 35.1 %, lo cual se explica por la misma razón de que en este período no fue necesario destinar recursos a la observación electoral pues no se trataba de un año electoral.